



## **Política de Investigación**

### **Centro de Investigación**

Pedro Ticas

(Elaborada en 2005/Revisada y Ampliada 2012/ Revisada y apropiada para Centro de Investigación 2019)



Rector  
Ing. Luis Mario Aparicio

Vicerrectora Administrativa  
Lic. Ligia Corpeño

Vicerrectora Académica  
Lic. Catalina Machuca de Merino

© Derechos Reservados conforme a la Ley  
Política de Investigación  
Pedro Ticas  
Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio

**ISBN 978-99923-30-33-3**

*Primera Edición, 2005*

*Segunda Edición (Revisada y Ampliada 2012)*

*Tercera Edición (Apropiada para Centro de Investigación-2019)*

*Impreso y hecho en El Salvador*

*Printed and made in El Salvador*

*Cualquier reproducción total o parcial deberá hacerse con apego a la fuente o por autorización escrita.*

## Índice

Nota aclaratoria sobre apropiación para CI.....	4
Introducción.....	4
Nota para la lectura de este documento.....	4
<b>Planteamiento Teórico .....</b>	<b>5</b>
La investigación universitaria en la Pedagógica.....	6
Investigación y pensamiento universitario.....	9
Hacer investigación científica: aproximación.....	9
La investigación científica: nuestra concepción.....	10
Metodología de campo (aspectos básicos) .....	11
Sobre el trabajo de campo.....	11
La práctica de campo.....	12
Por una nueva metodología de campo.....	12
<b>Planteamiento Técnico.....</b>	<b>14</b>
Investigación universitaria: ¿para qué?.....	15
Política de investigación.....	15
Diseño del CI.....	15
COFI (Marco conceptual, filosófico, operativo y normativo).....	19
Marco político referencial.....	20
Normativa (COFI).....	22
Esquema de funcionamiento investigación-Docencia-Proyección Social.....	24
Flujograma operativo del CI.....	26
Sistema intrauniversitario de investigación ( ESQ. 1) .....	28
Fortalecimiento Escuelas (proceso teórico-metodológico).....	29
Sistema de Ordenamiento y Clasificación (ESQ.2).....	30
Cuadro sinóptico de las tres funciones.....	31
Articulación de las tres funciones (Inv-Doc-PS).....	32
Líneas básicas operativas para fortalecimiento de las Escuelas.....	34
Investigación- Maestría (Proceso de intervínculo).....	34
Formato elaboración de Tesis Maestría.....	40
Diseño estratégico funcional integral (campus avanzado).....	45
Guía básica para estudios extra-aula (para profesores).....	46
Formato para presentación de trabajos salones de clases.....	52
Formato para elaboración del proyecto de investigación.....	53
Organigrama del CI.....	57
Estrategia de difusión institucional de las publicaciones CI.....	58
Líneas y categorías de investigación.....	62

## Nota aclaratoria sobre apropiación para CI

Sin duda los alcances logrados con la aplicación de la política ejecutada desde 2005 por la Dirección de Investigación Científica y Transferencia Tecnológica han generado la continuidad de la misma para la transformación de Dirección de Investigación en Centro de Investigación. Es menester el reconocimiento a cada una de las instancias de la institución que han hecho posible el excelente desarrollo de esta política mediante la articulación y posteriormente la integración de las tres funciones Investigación-Docencia-Proyección Social. Ahora construimos de manera conjunta el pensamiento y accionar de las tres funciones y todo lo que de ellas se derive para el fortalecimiento diacrónico y sincrónico de la producción de pensamiento propio, el cual se haya expuesto en la unicidad de las tres funciones. Este año 2016 genera una ruptura epistémica a través del Centro de Investigación en favor del desarrollo e identidad institucional. Solo la constancia de la observancia epistémica nos asegura el debido diseño y aplicación del **saber** en función del **hacer**.

### Introducción.

Debemos anticipar este documento constituye la **primera de tres etapas** diseñadas para la **producción teórica y la formación de la escuela de pensamiento (doctrina) que, en materia de investigación, academia y práctica institucional, produzca la Universidad Pedagógica**. En realidad, las nuevas dimensiones del conocimiento común y científico se reproducen con ascendente celeridad, sobre todo, ahora que las naciones se contemplan a sí mismas en un mundo globalizado. Pensar la nueva investigación universitaria, exige la participación de todos los cuerpos del saber que se construyen con el sentido común, tecnológico, académico e intelectual. Con tales dimensiones, la Universidad Pedagógica abre su espacio institucional para responder a las nuevas demandas del conocimiento que, sin duda alguna, se agilizan y facilitan a través de instrumentos paralelos a las nuevas estructuras organizativas universitarias en el mundo. En la Pedagógica nos planteamos la investigación con niveles de competitividad e intercambio internacional. Estamos obligados a poner en práctica nuevos diseños y modelos de investigación que desde un diseño de espiral ascendente nos conduzca a novedosas y competitivas formas de hacer investigación en las Ciencias Educativas, Sociales, Ciencias Naturales y Ciencias Tecnológicas que pongan a la vanguardia o al menos, en igualdad de condiciones a la Pedagógica con las mejores universidades de Latinoamérica y el mundo. Sin lugar a dudas, negarse a esta transformación y reto, nos dejaría en el más anacrónico y absoluto reduccionismo teórico sustentado en el siglo XVIII.

### Nota para la lectura de este documento

Este documento comprende tres partes fundamentales que explican metodológicamente cada uno de los componentes que conforman el nuevo enfoque estratégico que sobre investigación se plantea la universidad en este siglo XXI. En la **Primera Parte** se exponen las ideas centrales del pensamiento investigativo de la Pedagógica, sus perspectivas y el reto en los siguientes años. La **Segunda Parte**, explica qué es hacer investigación científica en la Pedagógica como preceptos básicos de las nuevas exigencias académicas de competencia y competitividad, finalmente, la **Tercera Parte** presenta la formulación técnica-operativa del Centro de Investigación (CI) en el marco de un sistema organizativo horizontal que incluye las distintas capacidades, intelectualidades, experiencias y conocimientos que cada uno de los miembros de esta gran familia universitaria ha desarrollado a lo largo de sus años de

vida académica y humana. En síntesis, este documento constituye el sentido de pensamiento social que, en materia de investigación, identifica a la Pedagógica consigo misma y con el entorno de la actividad y producción intelectual humana.

## **Planteamiento Teórico**

## **La Investigación Universitaria en la Pedagógica.**

Sin duda que la Pedagógica ha realizado importantes contribuciones al mundo de la investigación nacional e internacional. Todo conocimiento y las múltiples formas en las que se produce implica un aporte, por ello, los alcances del saber teórico o práctico no encuentran límites. Ciertamente, los temas de hoy en día no pertenecen únicamente a la esfera de lo nacional, en realidad, su carácter supranacional los convierte en unidad y opuesto de lo multinacional. La globalización y regionalización con carácter predominantemente económico, obliga a intelectuales, académicos e investigadores a la articulación de procesos de investigación con temas afines y por demás necesarios para el conocimiento compartido y el análisis interactivo de los fenómenos sociales, económicos, culturales, naturales y los generados por la actividad del ecosistema. Precisamente en la interacción de todos esos elementos que hacen posible la existencia de la vida humana, los procesos de investigación adquieren mayor complejidad y exhaustividad.

En materia de educación, las actuales sociedades han comprendido el enorme déficit y las dimensiones de sus propias deudas con el conocimiento. La educación y la investigación sobre ella en todas sus partes invoca con mayor urgencia a observar, conocer, explicar y transformar los tipos, formas y niveles de conocimiento producidos por las particularidades sociales, pero también por la diversidad. Construir la Educación como Ciencia de la Educación requiere de la investigación en sus disímiles partes, esto es, la filosofía, economía, historia, pedagogía, didáctica, currículo, política educativa, antropología, sociología y últimamente en sus modalidades tecnológicas electrónicas, las cuales deben incluir también el concepto tecnológico que se origina en las innovaciones, metodologías, técnicas, físicas, intelectuales y todas las que el ser humano sea capaz de producir dado que el ser humano no solo produce economía. La visión determinista y reduccionista debe ser superada por el pensamiento humanista que invita a pensar que lo humano implica dignificar sus capacidades, habilidades, destrezas y todas aquellas formas que produce para su propio bienestar, desarrollo y progreso.

Históricamente, la investigación educativa ha estado muy asociada al orden de teorías sociales con excesiva carga positivista empírica y sus distintas expresiones y conformaciones. Desde

los clásicos tales como Durkheim, Stuart Mill, Comte, Adophe Quetelet, Thomas Buckle, Claude Henri Saint-Simón y otros tantos que figuran por sus intervenciones en la creación de la “ciencia positiva”. Sus consideraciones esenciales consisten en suponer que el mundo natural posee existencia propia regido por leyes de orden natural en las que el investigador y los hechos que se suscitan aparecen por obra e intervención del mismo estado de la naturaleza. Los positivistas empiristas contemplan los hechos, fenómenos y realidades como meros observadores al suponer que las “cosas están allí”, que no se crean y que solamente hay que dar cuenta de ellas. En tanto, las verdades particulares deben ser aplicadas a las realidades generales de forma lacónica, sin importancia de las explicaciones, formulaciones o fundamentaciones teóricas, epistemológicas.

Hoy en día, en el plano epistemológico discutimos sobre tres tipos de verdades: las **empíricas** que se formulan por la observación y verificación (Ciencias Naturales, Ciencia Educativa, Ciencias Económicas y Ciencias Sociales), las **formales** basadas en la coherencia interna de los enunciados (Lógica y Matemática), y las **existenciales o de sentido** (a las que se llega por los métodos hermenéuticos y fenomenológicos)<sup>1</sup>, independientemente de sus propios alcances o limitaciones, las tres son indispensables para comprender lo que significa el conocimiento humano.<sup>2</sup>

Ciertamente, aunque las contribuciones empíricas al conocimiento destacan con total validez, su exacerbación podría conducirnos a la más imbrica conceptualización. Por ejemplo, las verdades empíricas se insertan en el **empirismo positivista** que consiste en materializar sistemas teóricos generales de tipo lógico propios de la mecánica clásica, es decir, considerar que los fenómenos concretos a los que la teoría es aplicable son exclusivamente comprensibles en términos de las categorías del sistema. A ello debemos agregar una especie de **empirismo particularista** que supone que el único saber objetivo es el de las cosas y de los sucesos concretos y finalmente, el **empirismo intuicionista** que sólo permite un elemento conceptual en la ciencia social y éste solo puede ser de carácter individualizador<sup>3</sup>. Pero dejando de lado las interpretaciones sobre las distintas doctrinas epistemológicas, hemos querido señalarlas con el propósito de introducir al marco de las discusiones educativas, las competencias propias que hacen de la investigación educativa su propia cognición sui generis en tanto las determinaciones del METODO construido para su conceptualización y aplicación resulte lo suficientemente explicativo desde las propensiones holísticas, particulares y singulares. En tal sentido, el concepto de la política de investigación de la Universidad Pedagógica confiere la especificidad del estudio de las Ciencias Educativas tanto en las particularidades que la identifican como en las generalidades que la construyen.

Sin duda que el estudio sobre el quehacer pedagógico en ciencias naturales, ciencias económicas, ciencias de la educación, ciencias sociales y otras, merece especial atención, particularmente en un país en donde el método positivista se aplica a casi todas las esferas de vida social filosófica, teórica, metodológica y empírica. En este país, la corriente positivista, iusnaturalismo, iuspositivismo y sus distintas implicaciones han permeado profundamente los tipos, las formas y niveles de conocimiento convertidos en una cultura de vida de la mayor

---

<sup>1</sup> LATAPI SARRE, PABLO. Homo educando: antropología filosófica de la educación: OCTAVI FULLAT Puebla, Universidad Iberoamericana/Universidad Pedagógica Nacional (Lupus Magister), 2004, 148 pp. *Perfiles educativos*, 2005, vol.27, no.108, p.114-116. ISSN 0185-2698.

<sup>2</sup> *Ibidem*

<sup>3</sup> Silva Ruiz, G. Teoría sociológica clásica Talcott Parsons, Ed. UNAM, México, 2000

parte de la población. La concepción del mundo positivista se halla representada tanto en su pensamiento como en sus acciones, esto es, en los hechos que derivan en verdades concretas no por la concatenación de la diversidad sino por la particularidad de su pensamiento concreto y sus subsecuentes afirmaciones. Desde el principio básico de la enseñanza-aprendizaje, hasta las mismas esferas de la cotidianidad en la vida de los individuos, de hecho, desde siempre, la formación académica, cultural, psicosocial y psicopedagógica ha estado dirigida hacia la formación del pensamiento concreto en todos los órdenes de la actividad humana nacional. Tanto en la educación, economía, política, cultura, academia, familia y otras tantas, el predominio de este tipo de pensamiento revela la actividad experimental constante tanto del conocimiento como de las acciones con clara influencia del método positivista-empirista expuesto en la experimentación, acción-reacción, empirismo y conclusión inmediata de los hechos, los actos y los fenómenos. La inducción del conocimiento y la generación de leyes generales a partir de una particularidad comprende en este país no solo un método para conocer sino la propia identidad del ser. Por su definición, desde sus premisas básicas de conformación, el método empirista se sustenta en la experimentación, la experiencia, la inducción y la conclusión de las razones sobre su objeto de trabajo, razón que le asiste con toda seguridad a su propio objeto de estudio. Empero, la satisfacción de su conocimiento a través de procesos empíricos, circunstanciales, y en buena medida mecánicos, conviene delimitar las múltiples diferencias y particularidades que le distinguen de las ciencias económicas, políticas y sociales.

En este marco, el conocimiento de los fenómenos emergentes en las realidades nacionales constituye premisa necesaria para el quehacer universitario. En tal condición de responsabilidad social, desde las Ciencias de la Educación Económicas, Naturales y Sociales, la Universidad Pedagógica ha realizado innumerables estudios sobre distintos fenómenos que han intervenido en las formas y sistemas de la vida nacional. Investigaciones y estudios realizados por todas las generaciones de estudiantes y profesionistas formados en la universidad, constituyen la respuesta del compromiso con la sociedad nacional y la producción universitaria.

Definitivamente el interés de algunas instituciones de enseñanza superior, organizaciones civiles y otras similares para el desarrollo de la investigación en el país, es uno de los mayores avances que en materia educativa ha permitido el estado salvadoreño. Quizás el hecho de que el país no cuente con una tradición en investigación científica educativa, social, económica, tecnológica, etc., ofrece la ventaja de crear corrientes teóricas propias que desde luego deben ser fundamentadas con la debida exigencia científica. Es importante mencionar que, pese a las limitantes del pasado, el aporte académico que algunos investigadores nacionales han proporcionado al desarrollo de las ciencias en el país, ha contribuido a la formación teórica de la historia nacional. Desafortunadamente, la investigación en sus múltiples dimensiones y ámbitos aún se expresa de manera incipiente ya que muy poco interesa a la sociedad nacional, de hecho, la misma academia todavía no figura como herramienta de análisis y predicción sobre la formación social. A muy pocos interesa el análisis del devenir social, de hecho, el principal interés de las investigaciones es de tipo estadístico. Esto responde a una corriente investigativa cargada teórica y metodológicamente por las ciencias naturales a la cuál preocupa más la cantidad que la calidad. La consecuencia de aplicar únicamente este método



para comprender la realidad nacional, es el desprendimiento pleno de lo propio, autóctono e histórico.

Sin embargo, de alguna manera en El Salvador, a pesar de los obstáculos, las ciencias sociales a través de la sociología, antropología, psicología, economía, educación y disciplinas afines al campo humanístico, reaparecen en el plano del quehacer teórico y social, aunque por ahora, se orienten más a los asuntos políticos.

## Investigación y pensamiento universitario

En el plano de la importancia e incidencia que las universidades tienen en el país, debemos enfatizar que el primer paso para la construcción teórica que genera ciencia, recae en la seriedad y capacidad de las universidades. Las universidades son responsables de proponer una ciencia descriptiva, pero, sobre todo, explicativa, analítica y predictiva del devenir social. La investigación es el instrumento más significativo de toda universidad. Aquéllas que no investigan no producen ciencia, no ofrecen mayor aporte a la sociedad, sus ámbitos de dominio se reducen y posiblemente están destinadas a desaparecer con el tiempo. **La investigación constituye una forma de poder y resistencia**, según sea el caso. La capacidad e inteligencia universitaria no es exclusiva de los países anglosajones. Aquí en este país, existe la inteligencia universitaria necesaria para fortalecer las instituciones y aparato productivo del estado; en simples palabras, no deben subordinarse las capacidades de lo propio, de lo nacional. Este es el punto crucial en materia de investigación. **La realidad nacional debe ser explicada por quienes la observan permanentemente, de lo contrario se corre el riesgo de la predominancia de valores subjetivos, documentando errónea o tendenciosamente la historia.**

### Hacer investigación científica: aproximación.

Sin lugar a dudas, el desarrollo de la investigación social requiere de algunas consideraciones especiales, particularmente aquellas investigaciones vinculadas a la descripción, exploración o análisis de fenómenos sociales en cualquier forma que estos se manifiesten. Vale la pena recordar que, en Ciencias Sociales, la explicación del **todo social** es un proceso de construcción teórica que se alcanza a largo tiempo; de hecho, el **todo** nunca termina de ser explicado debido a su carácter dinámico y cambiante; en otras palabras, suponer una explicación acabada de cualquier fenómeno social, contravendría las exigencias del método científico que nos obliga a transformar el fenómeno aún en su fase teórica constructiva. Construir el objeto requiere de la aplicación de múltiples diseños teóricos, empíricos, epistemológicos e incluso imaginativos en razón de lo que cada investigador le confiere a su objeto y, por supuesto, de los datos que cada realidad le arroja. Se trata de descubrir la esencia de los fenómenos (desdoblados) de la interpretación o análisis de los mismos para lograr su transformación y, sobre todo, de insistir en el carácter predictivo de la ciencia. Asimismo, corresponde a las ciencias sociales y lógicamente al investigador, proponer a la sociedad en general y particularmente a cada uno de los grupos que la conforman en lo cultural, económico, social y político, los elementos de contenido que puedan modificar la forma en la que estos se

presentan y, por tanto, el verdadero sentido de la ciencia a partir del conocimiento de la particularidad.

Si el **todo** se nos presenta como caótico por su carácter transformante, las ciencias sociales se ocupan de dividirlo en sus partes confiriendo al método la determinación objetiva o superficial de las mismas de acuerdo al interés del investigador. Debido al carácter irreducible de las ciencias, no debemos olvidar que sobre ellas recae el peso ideológico del investigador. Ciertamente la ciencia como tal, debe desestimar la carga ideológica de su acción, de tal manera que los prejuicios del investigador –en teoría- no influyan en los resultados, puesto que, a trasluz, la investigación social responde a intereses ideológicos del investigador, manifiestos en el proceso metodológico que él mismo diseña para su estudio.

### **La investigación científica: nuestra concepción**

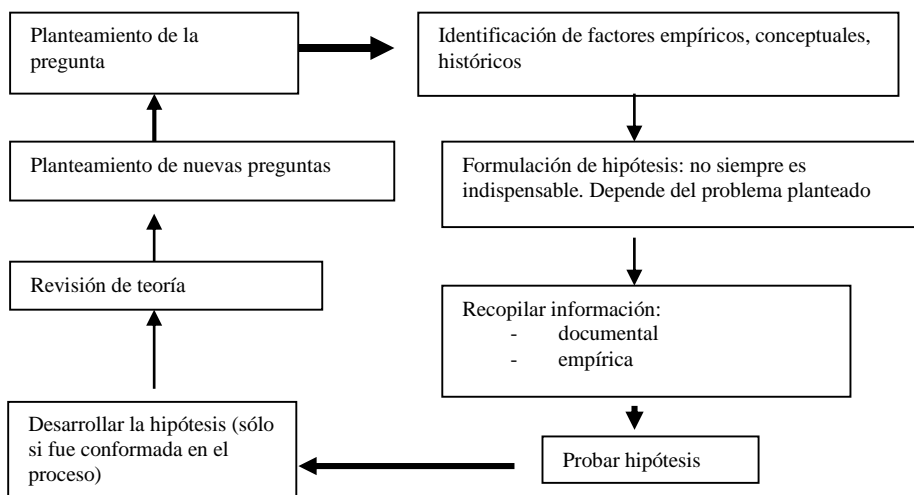
*“Del modelo propio de investigación educativa, pedagógica, didáctica, epistemológica, económica, de la ciencia natural, social y de todas aquellas áreas de estudio que resultan para la formación, enseñanza, producción intelectual, material, metodológica, técnica y tecnológica de esta universidad, requiere precisar sus tres grandes componentes y principios en virtud de observar, conocer, explicar y transformar la realidad de la sociedad dividida en sus partes. Primero, el conocimiento y desarrollo de las ciencias históricas que presupone una explicación científica de los hechos y sus principales causas; segundo, el conocimiento y desarrollo de las ciencias concretas que deben explicar las partes del todo y, Tercero, la búsqueda constante de crear concepciones generales que expliquen a su vez de manera particular el proceso histórico en su totalidad. La metodología posee un carácter multidimensional que incluye al proceso lógico del conocimiento (método) y a las formas y mecanismos auxiliares en el conocimiento de la realidad (técnicas), todo ello orientado por las líneas centrales de una teoría científica y su perspectiva filosófica (metodología). Con ello, la metodología significa un reto para la investigación y para el investigador, pues enfrenta el dilema de repetir las propuestas de la producción científica o bien, erigirse como imaginación científica y reconecedor (constructor) de una nueva realidad, llámese imaginario social, prejuicio, teoría, práctica, praxis, competencia, conocimiento, alteridad o nuevo actor social”<sup>4</sup>.*

La investigación en Ciencias Sociales es una constante en el tiempo, espacio y población. Cuando se hace investigación seria, su carácter científico la obliga a ser constante, recurrente y aunque en algunos casos parezca repetitiva, en ello radica la propia construcción teórica de la ciencia que sólo se supera a sí misma mediante su continuidad y constancia. En términos generales, pensar en investigación social es descifrar y escudriñar desde lo más simple hasta lo más complejo. Esto supone advertir una serie de variables que la hacen dinámica, cambiante y sobre todo, propicia para el objeto de estudio que el investigador se plantea. No está demás señalar que la meta final de una buena investigación, radica en el mejoramiento de la sociedad. La investigación científica se apoya siempre en estudios anteriores sobre el tema que se trata o sobre estudios similares. En ellos se encuentran formulaciones teóricas a las que el

---

<sup>4</sup> Ticas, Pedro, la investigación, Doc./SP., México, D.F., 1992.

investigador ha llegado a través de diferentes pasos, independientemente de sus conclusiones. Aunque el investigador no esté de acuerdo con ellas, la relevancia de los descubrimientos y definiciones hechas constituyen materia prima para otro investigador. En esto consiste la importancia de la investigación social, ya que el nuevo investigador puede formular o replantear nuevas preguntas para explicar mejor el fenómeno o simplemente, darles continuidad a las preguntas no resueltas sobre el mismo tema. Precisamente esos pasos de formulación y respuesta a las preguntas no resueltas es lo que recibe el nombre de **Método Científico**. Al respecto podríamos ejemplificarlo en el siguiente diagrama:



Sin teoría no hay método ni metodología<sup>5</sup>. Un investigador que no cuente con un cuerpo teórico basto, no puede desarrollar investigaciones científicas ya que éstas quedarían únicamente en el plano de lo subjetivo, superficial o especulativo. Un ejemplo de ello, y sin menoscabo de su puntual importancia, se expresa en aquellos estudios o sondeos de opinión con orientación aritmética o casuística que ciertamente proporcionan datos inmediatos de medición sociométrica.

En definitiva, en lo científico, en virtud de conocer la realidad de la sociedad dividida en sus partes, requiere de tres consideraciones a saber: primera, el conocimiento y desarrollo de las ciencias históricas que presupone una explicación científica de los hechos y sus principales causas; segunda, el conocimiento y desarrollo de las ciencias concretas que deben explicar las partes del todo y, tercera, la búsqueda constante de crear concepciones generales que expliquen a su vez de manera particular el proceso histórico en su totalidad.

## Metodología de Campo (Aspectos básicos)

### Sobre el trabajo de campo.

<sup>5</sup> Weber, Max, Introducción a la sociología, Ed. S.XXI, México, 1989. Pág. 76  
Centro de Investigación

El estudio o trabajo de campo como preferimos llamarle, constituye el tercer nivel de una investigación en donde el investigador se contacta con el sujeto/objeto de estudio con el objetivo de capturar la realidad. Por su naturaleza, tiende a involucrar a los actores o sujetos investigados en el proceso mismo de la indagación social. Por otro lado, modifica radicalmente el estatuto de los elementos principales de la investigación: al objeto problema se le reconoce su calidad humana; en este caso, ya no hablaremos de objeto, sino de sujeto que queremos conocer y explicar; los medios materiales de la investigación son manejados con mayor cuidado dado que el sujeto que investigamos es otro como nosotros y no una herramienta de laboratorio; en fin, cuando el investigador reconoce ese “objeto” de la investigación, se reconoce a sí mismo en un plano enriquecido por la comprensión de la otredad.

La metodología de campo posee un carácter multidimensional que incluye al proceso lógico del conocimiento (método) y a las formas y mecanismos auxiliares en el conocimiento de la realidad (técnicas), todo ello orientado por las líneas centrales de una teoría científica y su perspectiva filosófica (metodología). Finalmente, la metodología de campo significa un reto para la investigación y para el investigador, pues enfrenta el dilema de repetir las propuestas de la producción científica o bien, erigirse como imaginación científica en reconocedor de una nueva realidad, llámese imaginario social, prejuicio, alteridad o nuevo actor social.

### **La práctica de campo**

Cuando llega el momento de permanecer en contacto con individuos y grupos humanos, estamos en posibilidad de captar las notas esenciales de la realidad que queremos estudiar. Al enfrentarnos con esta responsabilidad debemos cubrir una serie de pasos que aseguren el éxito de nuestro cometido tanto en los aspectos esenciales como en los secundarios. Comencemos por señalar brevemente lo que llamaremos prerrequisitos para el trabajo de campo. Seremos cuidadosos con la elaboración del proyecto de investigación, estableciendo los criterios financieros, de apoyo institucional y técnico, así como (no puede faltar) los que se refieren a la construcción de categorías y mecanismos de aproximación. Suponiendo cubiertos los prerrequisitos, nos trasladaremos al campo y comenzaremos con la *observación*: nuestro trabajo de campo. Demás está señalar que en el ámbito social es la observación directa la coordinada fundamental, combinando según el caso, la observación directa objetiva (o externa) con la observación directa participante, participativa y crítica.

La técnica de la observación directa puede articularse con la observación indirecta con las reservas que sean oportunas. La primera puede producir información valiosísima en los planos empíricos y de significado. Hay que agregar que observamos y realizamos paralelamente la recopilación de datos gracias a la aplicación de las técnicas correspondientes tales como entrevista, cuestionario, encuesta, historia de vida y otros. Durante el trabajo de campo, frecuentemente nos preguntamos por la validez de la información recabada, cuestión que depende de un sinnúmero de factores. Entre ellos, y de singular oportunidad para nuestras preguntas, se encuentra el marco teórico en el que nos apoyemos, así el problema de la representatividad de la información puede resolverse si seguimos las pautas que la definen: no es lo mismo la representatividad para una orientación analítica experimental, que lo que pueda significar en el ámbito de la investigación cultural. De cualquier manera, las cuestiones

de validez de los datos obtenidos perderán su gravedad si enfocamos el carácter de la información desde su fuente de origen y revaloramos el discurso sostenido por nuestro informante. Nada menos realizaron investigadores como B. Malinowski, Marcel Mauss, Robert Merton, Miguel Othón de Mendizábal al replantear las condiciones de la investigación tradicional.

### **Por una nueva metodología de campo.**

Es oportuno reconocer la necesidad de otorgarle un nuevo estatuto al trabajo de campo. Se trata de plantear una ruptura con las reglas que otorgaban al seguimiento ciego de un método llamado científico un valor excepcional, replanteando la recuperación del ser humano real, vivo y cotidiano mediante el estudio e investigación de sí mismo y su otredad, del ser humano escenificado y del ser humano realmente existente en su mismidad.

No es declarando la muerte del sujeto de la racionalidad instrumental como puede proponerse una nueva metodología de campo, tampoco mediante la erradicación de los prejuicios puede obtenerse un nuevo trabajo de campo: es mediante el análisis de esa racionalidad y con el estudio del prejuicio mismo, como puede plantearse una alternativa para el conocimiento de la realidad social y humana, es decir, un contacto nuevo con nuestro sujeto de investigación implica la recuperación de la acción interactiva por sobre la técnica, una recuperación de la dimensión humana que subordine a la institucionalidad castrante. Esto se traduce en la práctica investigativa cuando el investigador acepta el valor de la información humana como un juicio de valor que se identifica con el juicio de verdad que le acompaña; se reconoce pues, la conjunción entre el hombre y la ciencia.

# Planteamiento Técnico

## Investigación universitaria: ¿para qué?

Sin duda que la tarea de investigar es impostergable e imperativa. La investigación (independientemente de su área o rama) en sí misma, constituye el principio básico de las relaciones simétricas entre el conocimiento empírico y científico. Se trata en principio de cuentas, del fortalecimiento de las unidades de comprensión teórica sobre la actividad humana y de sus múltiples derivaciones, actividad que, desde luego, implica su constante revisión a través de la observación y análisis. En la razón de sentido que nos compete, la INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA exige calidad y rigurosidad en la presentación del pensamiento producido. El compromiso *in situ* de toda universidad refiere la producción de ideas y la exposición de las mismas al conjunto social, en tal sentido, el aporte universitario a la sociedad va más allá de la formación de profesionistas y técnicos: constituye, en síntesis, la expresión más desarrollada de articulación entre el avance científico-tecnológico y las nuevas formas de ascensión humana.

La UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE EL SALVADOR “DR. LUIS ALONSO APARICIO”, en el marco de su filosofía de compromiso con la sociedad salvadoreña, sus Valores, Visión y Misión que reflejan su identidad en la producción científica, así como en cumplimiento de las funciones universitarias de Docencia, Investigación y Proyección Social establecidas por el Ministerio de Educación, abre paso al pensamiento, la creación y las ideas a través de investigaciones técnicas y científicas que contribuyan al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

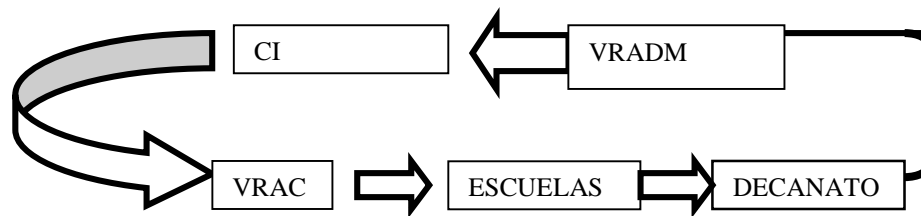
## Política de investigación

La política del Centro de Investigación se explica y contiene desde dos cometidos: la **producción teórica** y el **desarrollo humano**. El primer cometido consiste en producir escuela de pensamiento científico propio en función del análisis y explicación de la realidad nacional. El segundo, se orienta hacia el desarrollo humano de todos los habitantes del país, sin menoscabo de su raza, etnia, religión, nacionalidad o condición socioeconómica. En consecuencia, con nuestros cometidos, el quehacer investigativo aumenta sus niveles de complejidad debido a que dicha tarea requiere de constante revisión y reformulación. Producir teoría y, particularmente de nuestra universidad, incluye juicios, valores y conocimientos de toda la familia universitaria. En tal sentido, nuestra política abre espacio a toda participación de ideas, creatividad, pensamiento, saberes y experiencia. De igual forma, nuestra política se orienta al estudio académico y científico de todos aquellos fenómenos sociales, culturales, económicos o históricos que se expresen en la realidad nacional. En razón de lo humano, nuestra política establece procesos, mecanismos e incentivos de participación y reconocimiento social, académico, técnico, económico y honorífico a investigadores que por su aporte contribuyan a cualquiera de los dos cometidos.

## Diseño del Centro de Investigación

El Centro de Investigación con política futurista y en sincronía con las nuevas demandas internacionales en el mundo académico, se plantea su propio funcionamiento autónomo pero articulado con las instancias de nuestra universidad. Para cumplir con esta nueva forma de funcionamiento y estructura organizativa, el CI (Centro de Investigación) se articula de manera horizontal con las vicerrectorías, decanatos, escuelas y todas aquellas que contribuyen a la generación de pensamiento universitario. Con este propósito, el CI debe apoyarse en el Colectivo Colegiado integrado por cada una de las instancias que participan en investigación (modificando el sentido del COFI ajustando su reglamento y propósito) bajo la responsabilidad del CI.

### Esquema de funcionamiento



### Líneas de investigación.

A partir de la nueva forma de comprender la investigación universitaria, el CI establece distintas áreas de investigación articuladas con los campos de conocimiento en los que ofrece formación, esto es, en la formación de Técnicos, Licenciaturas (educación, economía, derecho, psicología, comunicaciones, informática.), Ingenierías, así como las que se ofrecen en el nivel de Maestría que en última instancia, nos preparan para responder a las exigencias más rigurosas que conlleven a la formación de Doctorados con reconocimiento y aceptación académica internacional. Con tal propósito, el CI se plantea los siguientes objetivos:

En virtud del pensamiento filosófico que constituye la identidad de la Universidad Pedagógica de El Salvador expresado en la MISION, en la cual, en materia de investigación define “*Contribuir a satisfacer las necesidades humanas al innovar la educación con un enfoque global*”, así como lo expresado en su VISION en la que define “*Ser un modelo de experiencia educativa que inspire a la transformación positiva de nuestro mundo*” el CI se plantea los siguientes objetivos:

#### Generales:

1. Producir pensamiento científico propio en función de las necesidades y particularidades de la realidad nacional.
2. Establecer y articular relaciones de cooperación e intercambio académico, investigación y transferencia tecnológica con distintas universidades, instituciones y organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

#### Específicos



1. **En lo formativo:** promover y realizar seminarios, talleres, conferencias, coloquios, congresos y cualquier otra figura de debate académico, así como en los diplomados, cursos y niveles Técnicos, Licenciaturas, Maestrías o Doctorados en las áreas correspondientes a la educación, pedagogía, didáctica, social, económica, naturales y tecnológicas.
2. **En lo teórico:** realizar investigaciones y estudios científicos de impacto nacional, municipal o local en las áreas y niveles expuestos anteriormente.
3. Publicar y difundir en cualquiera de los formatos: libros, revistas, cuadernillos y otros tantos, las investigaciones realizadas.

## Metas

Sin lugar a dudas, de acuerdo con el MINED y sus tres principios funcionales de la enseñanza universitaria: Docencia, Investigación y Proyección Social, el CI constituye la instancia más importante en la producción científica; entendiendo que, en materia institucional universitaria, el CI está conformado por toda la gran familia universitaria Pedagógica. En tal sentido, el logro de las Metas propuestas debe ser leído como fortalecimiento, desarrollo y progreso del pensamiento y la tecnología del complejo mundo universitario.



Ser la instancia universitaria más reconocida y competitiva en el plano nacional e internacional en materia de producción, divulgación y publicación del pensamiento y teoría social.



Haber construido un cuerpo teórico-práctico y científico basto, que identifique, analice y proponga el devenir nacional en todas sus expresiones y conformaciones.

## De la Organización.

El CI comprende dos niveles esenciales de organización. Primero, el nivel macro: política operativa e institucional, concepción y teórica- filosófica. Segundo, nivel micro: operativo-funcional, formulación de Planes Anuales Operativos y procesos de desarrollo y producción institucional.

## Sistema de funcionamiento.

El CI establece relaciones de reciprocidad con cada una de las instancias académicas y administrativas de la Universidad (desde Rectoría hasta Maestros Hora-Clase que realicen estudios de campo con sus estudiantes). Su relación consiste en intercambio y apoyo a todos aquellos proyectos, cursos, talleres, seminarios y de todas aquellas responsabilidades pertinentes al CI (ver objetivos específicos). Del mismo modo, el CI crea una RED de apoyo, colaboración y ejecución de actividades conjuntas con todas aquellas instituciones públicas o privadas externas con quienes encuentre compatibilidad en su filosofía y/o contenido de trabajo.

## Investigaciones Institucionales

## Nivel A.

**Científicas.** Las investigaciones científicas que se realicen para o por el CI. Estas investigaciones tienen sentido más profundo, impacto local, municipal o nacional, predictivas, niveles de seguimiento, se plantean a más largo plazo o con niveles de especificidad estrictamente preestablecidos. Todas ellas de acuerdo a su tipo, tiempo y clasificación en las que participan docentes tiempo completo, docentes hora-clase, docentes investigadores, estudiantes, investigadores asociados y todas aquellas que formen parte o aporten a la red de investigaciones de la institución en cualquiera de sus formas, niveles, mecanismos, funciones de manera permanente, coyuntural, eventual, por períodos determinados o por tipo de acuerdo con las autoridades institucionales o requerimiento preciso del CI.

**Micro-Locales.** Consiste en realizar investigaciones, estudios, sondeos, exploraciones u otros similares, que expliquen uno o varios fenómenos en particular en pequeñas poblaciones, unidades familiares o grupos humanos.

**Coyuntura.** En este caso, se trata de estudios o sondeos rápidos de tipo exploratorio o de opinión pública, que muestren la condición in situ del objeto, sujeto o tema investigado.

**Co-participativas.** Se realizan con instituciones educativas, administrativas o de cualquier razón social, organismos nacionales e internacionales públicos o propios que acuerden mediante convenio, colaboración o reciprocidad, la realización de una investigación en particular en cualquiera de sus formas.

## Nivel B

**Prestación de Servicios.** Comprende aquellas investigaciones para las que ha sido contratada la Universidad. Su propósito fundamental consiste en ofrecer estudios de calidad con la rigurosidad académica y científica requerida.

## Investigaciones Escolarizadas (Fortalecimiento institucional)

**Aula-docencia.** Comprende estudios realizados por estudiantes con la orientación de los docentes. La participación de ambos tiene como objetivo los siguientes componentes:

- a. Fortalecer, difundir y facilitar el principio de identidad PEDAGOGICA-ESTUDIANTE-MAESTRO.
- b. Realizar pequeños estudios locales o focales para que el estudiante lleve a la práctica los conceptos teórico-metodológicos adquiridos en su respectiva materia. En el mismo sentido, aportar al acervo teórico y bibliográfico universitario desde la contribución del trabajo de campo realizado por los estudiantes.
- c. Apoyar teórica y metodológicamente los Trabajos de Graduación con el objetivo de fortalecer el nivel académico de cada uno de ellos.
- d. Apoyar mediante la realización de cursos, talleres o seminarios de intercambio, la aplicación constante de saberes, experiencia y conocimiento que docentes a tiempo completo y hora-clase tienen en materia de investigación.

# **COFI**

## Comité de Fomento a la Investigación

**(Marco Conceptual, Filosófico, Operativo y Normativo)**

**Docencia  
Proyección Social  
Centro de Investigación**

## MARCO POLÍTICO REFERENCIAL

Tal como establece la Política de la Universidad, la función docente que la Pedagógica debe cumplir, ha de trascender su carácter de simple enseñanza para unirse en el mismo cauce con el proceso de investigación y convertirse en docencia activa. No puede haber docencia superior creadora sin investigación. Se fundamenta en la **eficiencia y eficacia** que permite a la Universidad su apropiación de la conciencia como sujeto de un proceso interno de renovación y de un proceso externo que impulsa justamente aquel proceso.

En términos generales, en materia de DOCENCIA, nuestra política universitaria se plantea: A) revisar periódicamente los planes de estudio de las carreras existentes y adecuarlos al Modelo Pedagógico y Didáctico, B) Establecer coordinaciones de carreras y estructuras con carácter funcional para una mejor operatividad del sistema organizacional y C) Fomentar desarrollo de actividades académicas involucrando Investigación y Proyección Social. En el caso de Investigación: A) Lograr y mantener un liderazgo académico por sus aportes al desarrollo educativo de la Pedagógica y B) Aplicar mecanismos que promuevan la participación coordinada de todos los sectores de la universidad. Finalmente, en el caso de Proyección Social: A) Ejecutar acciones de convergencia entre ella misma y las dos funciones restantes.

## Antecedentes Generales

Sin duda que el COFI ha sido un instrumento de primer orden en el fortalecimiento de la administración investigativa implementada por la antigua Unidad de Investigación, en consecuencia, su sentido funcional en el organigrama de las políticas de investigación ha sido plenamente resuelto. Precisamente, desde su creación, filosóficamente, el COFI converge distintas observancias de orden teórico-metodológico para resolver todos los generadores lógicos planteados en las distintas instancias de la Universidad, esa es, y habrá de ser, su esencia funcional y su premisa institucional, de lo contrario, su existencia sólo sumaría una tarea más de la burocracia arcana. Tanto el CI como el COFI se corresponden en sus formas de pertenencia y cometido, sobre todo por la importancia de su articulación en las distintas instancias que generan iniciativas para la agenda investigativa.

En su sentido conceptual, la investigación se plantea en tres supra dimensiones de orden **político, filosófico y operativo**. Se trata de pensar la investigación en el orden institucional universitario, en su nivel nacional y finalmente internacional. Estamos apostando a la inserción en las modernas investigaciones que se circunscriben en el mundo competitivo de las grandes

universidades del mundo, en tal sentido, en el caso de la Pedagógica, la articulación entre las distintas instancias que intervienen en el proceso de investigación tales como Decanatos, Direcciones, Coordinaciones de Carrera, Profesores a Tiempo Completo/Hora-Clase y Alumnos, debe ser una realidad tanto filosófica como operativa. En este marco, el CI se plantea la reconversión del COFI en su sentido **político**, es decir, convertirse en un **Colectivo Colegiado** que permita la aplicación sistémica institucional de cada una de las instancias pertenecientes a la docencia, proyección social e investigación.

## **De su funcionamiento.**

Presidido por el CI, el Colectivo Colegiado está conformado por la Vicerrectoría Académica, los Decanos de todas las Facultades y Posgrados, Consejo Editorial, Director de Proyección Social, Director de Vínculos Interinstitucionales y por el Director del Centro Investigación. Con este formato, el Colectivo Colegiado se mantiene informado y en contacto permanente con todo lo que acontece en nuestra casa de estudios y el mundo exterior, mantiene en otras palabras, un sistema de seguimiento, monitoreo, evaluación, análisis que le facilita planificar y realizar acciones orientadas a cumplir los tres cometidos universitarios: docencia, investigación y proyección social, con ello se fortalece la vida universitaria en su identidad, producción académica y competitividad. Para su cumplimiento, el COFI seguirá las siguientes líneas operativas:

1. Contribuir con propuestas temáticas en la agenda de investigación institucional.
2. Participación en las investigaciones intra-inter institucionales.
3. Contribuir con gestiones interinstitucionales en función de la agenda de investigación, difusión y proyección social, de acuerdo a las políticas de la Universidad.
4. Coordinar, apoyar y fortalecer el trabajo de investigación institucional en todas las instancias pertinentes, con clara definición interinstitucional, nacional e internacional con universidades, empresa privada e instituciones de educación media y superior, al igual que organismos internacionales.
5. Proponer y discutir sobre políticas emergentes o coyunturales que la Pedagógica deba considerar para su función y política institucional.
6. Favorecer acciones de internacionalización de la educación superior como fruto y semilla de las actividades de investigación y vinculación con el entorno.

# **NORMATIVA COMITÉ DE FOMENTO A LA INVESTIGACION- COFI**

## **CAPITULO I NATURALEZA Y DOMICILIO**

Art. 1 El Comité de Fomento a la Investigación, es un organismo colegiado creado por Junta Directiva para orientar la concreción de la política de integración de las tres funciones sustantivas de la Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”.

Art.2 Domicilio en la Ciudad de San Salvador en las instalaciones de la Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”

## **CAPITULO II DE SUS MIEMBROS**

Art.3 El COFI está conformado por el Director de Investigación, representantes de las Facultades, Directora de Proyección Social, Coordinador de Maestría, Director de Planificación y de aquellos que la Rectoría designe.

Art. 4 La coordinación del COFI corresponde al Director de Investigación y la Secretaría será electa por votación para un período de dos años.

Art.5 El período para el cual son nombrados los miembros es el mismo en que ejerzan sus cargos.

Art.6 Las reuniones ordinarias del Comité son cada quince días y/o cuando sean convocadas por el Coordinador.

Art. 7 Las reuniones se iniciarán con un quórum de tres o más de sus miembros.

Art.8 Las inasistencias a las reuniones serán informadas por escrito al Secretario del Comité con dos días de anticipación o en su defecto, cada miembro podrá designar un colaborador para que lo represente (en casos excepcionales).

## **CAPITULO III DE LAS VOTACIONES Y ATRIBUCIONES**

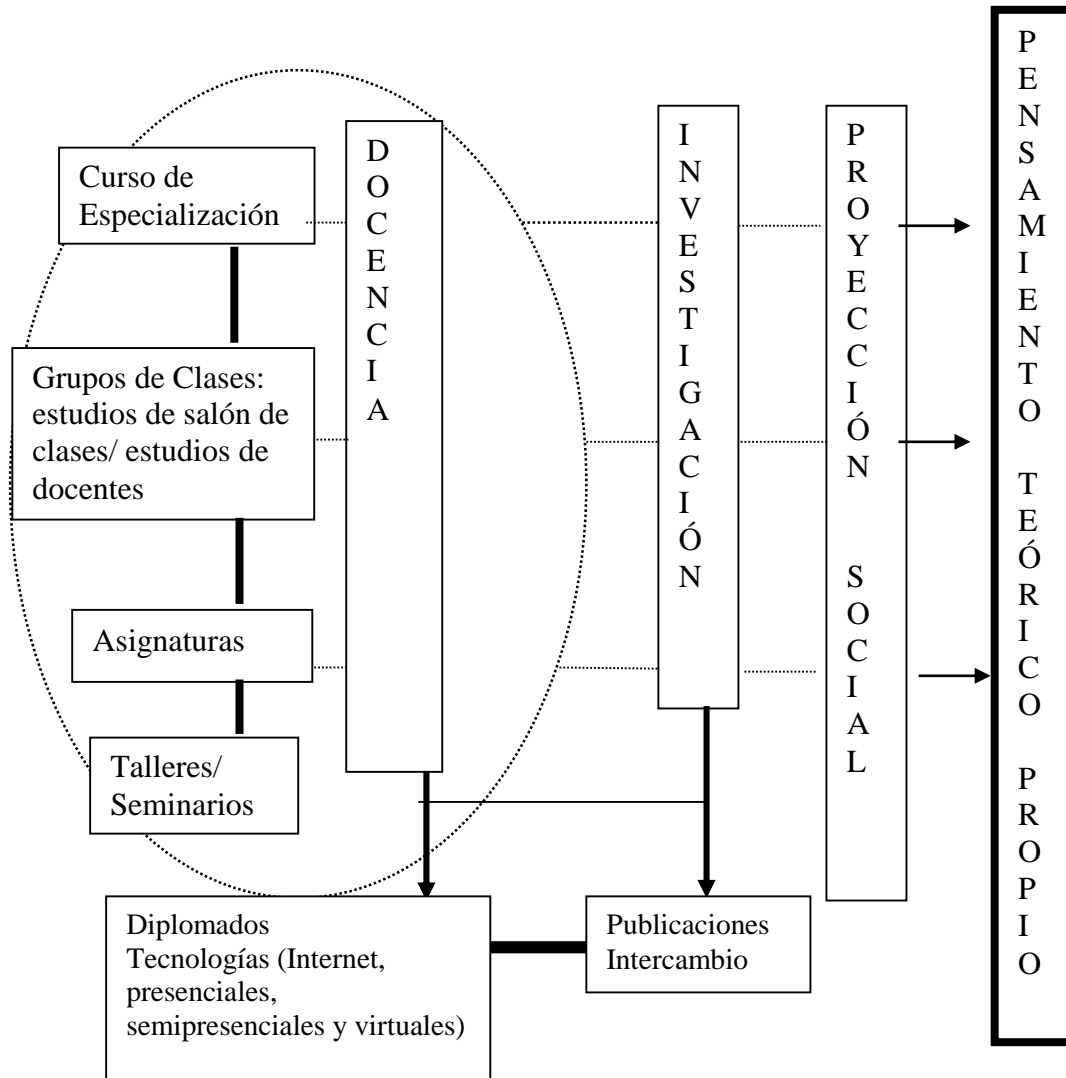
Art.10 Los acuerdos del Comité se tomarán por mayoría simple y en caso de empate, el coordinador tendrá derecho a doble voto para resolverlo.

Art.11 Son atribuciones del COFI:

- A) Coordinar el apoyo técnico requerido por las unidades en la ejecución de los proyectos de investigación.
- B) Observar y garantizar que los planes operativos que presenten las unidades adscritas a la Vicerrectoría Académica (Decanatos, Escuelas, Direcciones) contemplen proyectos que integren las tres funciones.

- C) Asesorar técnicamente a las tres funciones, sobre políticas de aprobación para publicar y difundir investigaciones realizadas por la Pedagógica u otras instituciones.
- D) Informar periódicamente al Rector y Consejo Académico sobre las acciones y desarrollo del COFI en cumplimiento de la política institucional.
- E) Formular líneas teóricas y sus respectivos mecanismos y procedimientos para permear currículos a través de las Escuelas de Carrera, Decanatos y todas aquellas instancias pertinentes.
- F) Ejecutar y fortalecer la articulación funcional y conceptual de las tres funciones universitarias: docencia, investigación y proyección social en cumplimiento de lo señalado en los incisos anteriores y en las líneas operativas.
- G) Velar por la aplicación y cumplimiento de las políticas de investigación, proyección social y docencia.
- H) Proponer la actualización de las políticas, objetivos y estrategias de las tres funciones (investigación, proyección social y docencia).
- I) Cualquier otra atribución o requerimiento del Rector.

## Esquema de funcionamiento Investigación-Docencia-Proyección Social



El esquema propuesto refiere tres premisas necesarias para el debido funcionamiento:

1º. Que las co-relaciones funcionales entre las tres instancias deben establecerse de manera horizontal con el objeto de su correspondencia.

2º. Las formas de interés académico e investigativo deben corresponderse en el interés de la proyección social, la cual, finalmente debe expresar el sentido de identidad universitario.



3º. El resultado final del intervínculo debe reflejarse en la producción del pensamiento teórico, de lo contrario, el sentido de UNICIDAD SISTÉMICA solo quedará en el imaginario o en la más absoluta imbricación institucional.

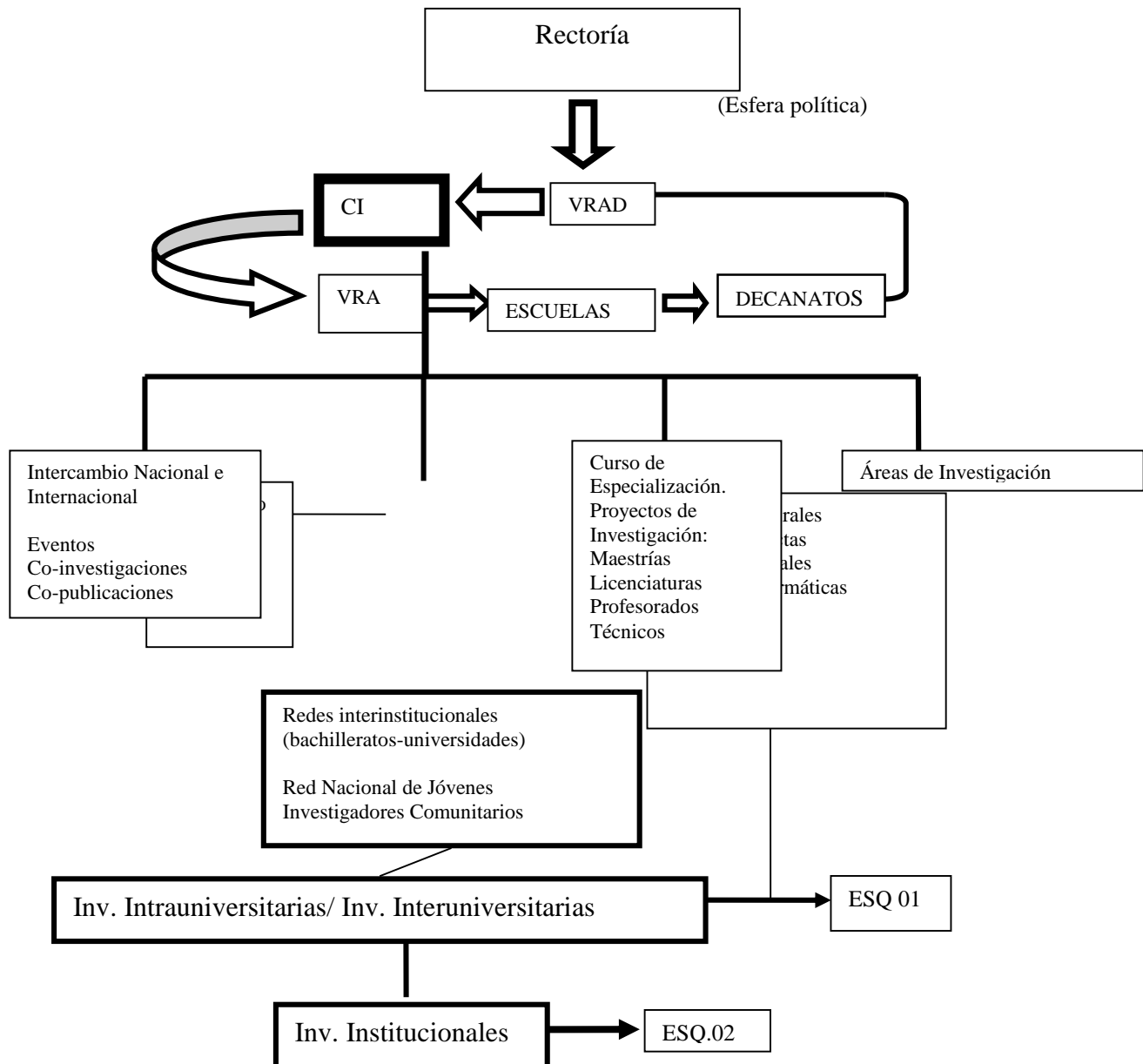
Dicho lo anterior, habremos de exponer el CONTENIDO funcional del esquema. Ciertamente, la Pedagógica avanza hacia la articulación de los tres principios que rigen la actividad universitaria: DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCIÓN SOCIAL.

En el caso de la investigación aplicada a la DOCENCIA, la universidad cuenta con cuatro instrumentos para la realización de este cometido: seminarios, cursos, talleres, diplomados, técnicos, grupos de clases, asignaturas y talleres de formación en los campos de conocimiento que la universidad ofrece. Sin duda que los cuatro instrumentos se convierten en el enlace ideal para la acción investigativa articulada con **docencia**, debido a ello, los cuatro instrumentos (a propósito de las competencias) deben ser responsabilidad técnico-administrativa del CI. Se trata del determinio de **líneas de trabajo** y de **categorías de seguimiento** que resulten de la articulación entre los cuatro instrumentos. Definida esta etapa, tanto las líneas de trabajo como las categorías de seguimiento deben insertarse en lo **filosófico, técnico, metodológico y operativo** de la esfera de la INVESTIGACION y se convierten en sus preceptos de sentido; independientemente de su agenda colateral. Finalmente, en la etapa de realización de la espiral ascendente, la PROYECCION SOCIAL se inserta en la dinámica formativa (docencia), investigativa (propuestas teóricas) y de impacto social (proyección social), en las cuáles, en última instancia, se trata de PRODUCIR teoría universitaria propia y la adopción de una escuela de pensamiento propio que identifique y distinga a la Pedagógica.

### **Nuestra política de integración**

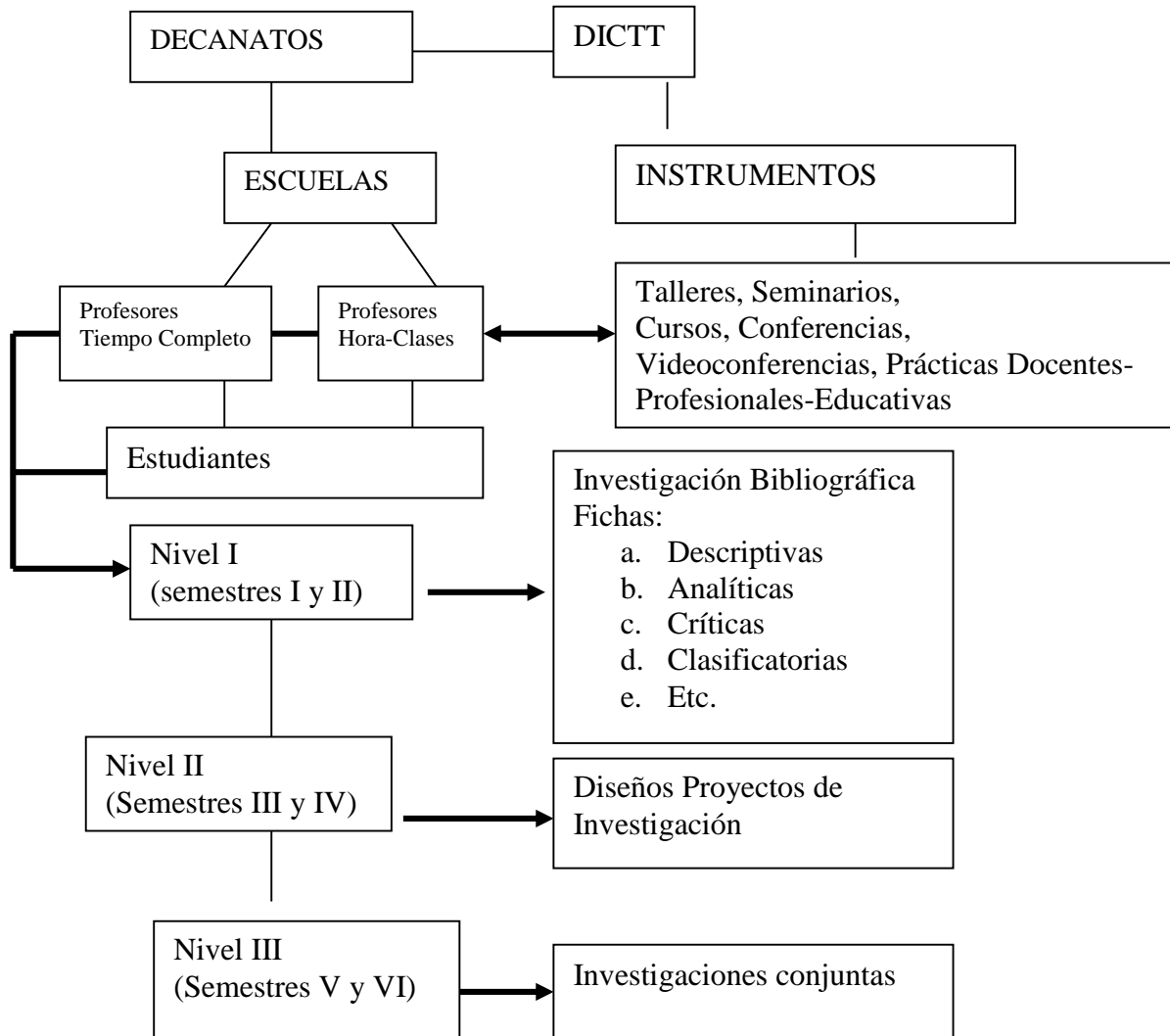
La política de integración se explica y contiene desde dos cometidos: la **producción teórica** y el **desarrollo humano**. El primer cometido consiste en producir escuela de pensamiento científico propio en función del análisis y explicación de la realidad nacional. El segundo, se orienta hacia el desarrollo humano de todos los habitantes del país, sin menoscabo de su raza, etnia, religión, nacionalidad o condición socioeconómica. En consecuencia, con nuestros cometidos, el quehacer investigativo aumenta sus niveles de complejidad debido a que dicha tarea requiere de constante revisión y reformulación. Producir teoría y, particularmente de nuestra universidad, incluye juicios, valores y conocimientos de toda la familia universitaria. En tal sentido, nuestra política abre espacio a toda participación de ideas, creatividad, pensamiento, saberes y experiencia, en tal sentido, nuestra política se orienta al estudio académico y científico de todos aquellos fenómenos educativos, pedagógicos, didácticos, sociales, culturales, económicos o históricos que se expresen en la realidad nacional.

## Flujograma Operativo del CI



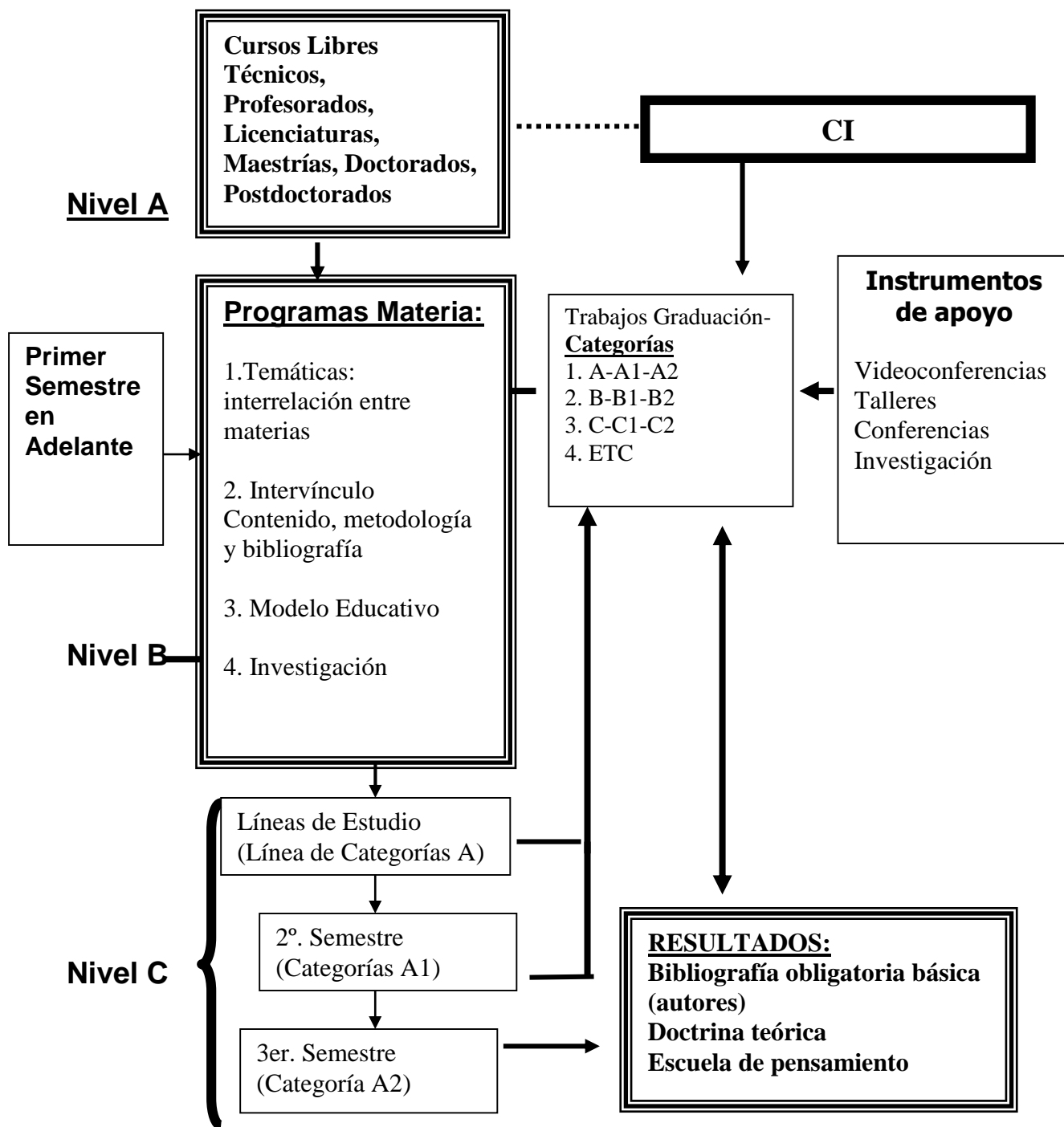


## Sistema Intrauniversitario de Investigación- ESQ. 01

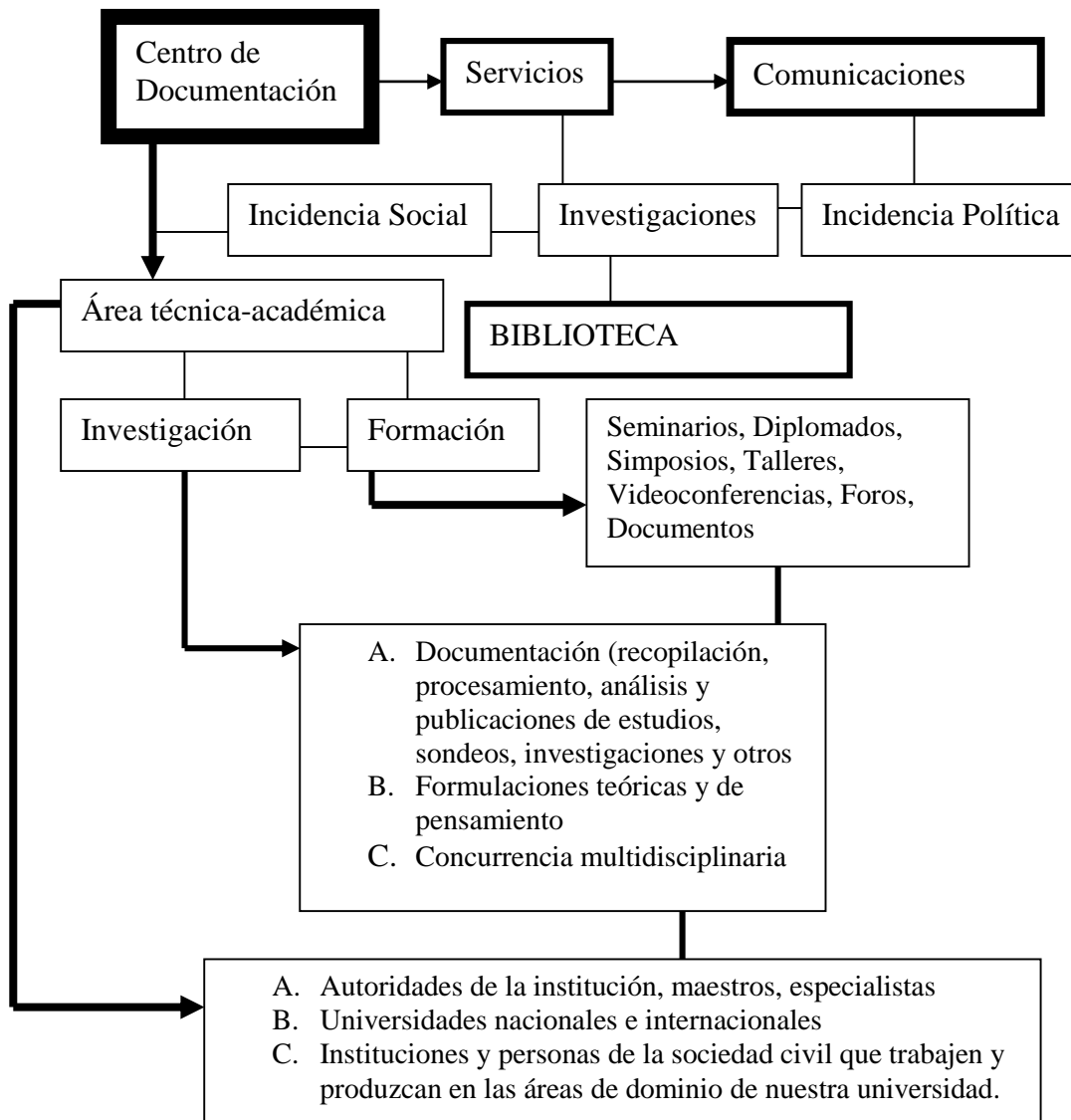


# Fortalecimiento Escuelas

## Proceso teórico-metodológico



## Sistema de Ordenamiento y Clasificación. ESQ. 02



## **CUADRO SINOPTICO DE LAS TRES FUNCIONES**

### **Elementos de Articulación conceptual, funcional y Operativos**

## Articulación de tres Funciones (Investigación- Docencia- Proyección Social) TECNICOS-PROFESORADOS-LICENCIATURAS-MAESTRIAS-DOCTORADOS

INSTRUMENTOS DE INTERVÍNCULO	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PROYECCIÓN SOCIAL	PRODUCCIÓN DE PENSAMIENTO PROPIO (ESCUELA DE PENSAMIENTO)
<b>TESIS, CUADERNILLOS, TEXTOS, DOCUMENTOS, CIENCIOMÉTRICOS Y CIENTÍFICOS</b>	Realización de estudios micro a partir de la construcción del concepto de <b>Área Educativa</b> aplicada a la Educación y Economía mediante definición de categorías y determinaciones epistémicas. Articulación entre los distintos niveles de formación escolarizada desde educación inicial hasta educación superior a través de los programas de asignatura y educación holística.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de estudios micro en áreas educativas y económicas</li> <li>2. Seguimiento, procesamiento y análisis de <u>categorías determinantes</u> en educación y economía.</li> <li>3. Elaboración de documentos compilatorios de los estudios coincidentes.</li> <li>4. Formulación y construcción de categorías y determinaciones epistemológicas, teóricas, metodológicas, filosóficas, históricas y empíricas <b>SOBRE y DE</b> la Educación y Economía.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización social.</li> <li>2. Desarrollo comunitario integral.</li> <li>3. Realización y aplicación de Modelo Pedagógico Institucional y Escuela de Pensamiento Propia en la sociedad Política y Civil.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios microcategoriales de determinantes epistemológicas.</li> <li>2. Construcción de categorías Educativas y Económicas teóricas, metodológicas y empíricas.</li> </ol>
<b>PROFESORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo curricular.</li> <li>2. Prácticas docentes.</li> <li>3. Modelo Pedagógico Propio.</li> <li>4. Modelo Educativo General.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de profesores para formación de programa educativo comunitario.</li> <li>2. Estudios monográficos y socioestadísticos.</li> <li>3. Investigaciones escolarizadas (de acuerdo a líneas de investigación de la institución).</li> <li>4. Estudios de salones de clases (estudios documentales o de campo libres de acuerdo a la materia y temática).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación, desarrollo y conformación de grupos de atención educativa y económica para el servicio comunitario.</li> <li>2. Competitividad institucional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de profesores para formación de Modelo Pedagógico Propio y Modelo Educativo General.</li> </ol>



		5. Difusión, divulgación y uso en las distintas asignaturas de textos tales como cuadernillos, investigaciones institucionales y docentes, así como de todos aquellos de orden teórico, documental o estadístico producidos por la universidad.	3. Proyección y fortalecimiento de la identidad institucional.	
<b>ESTUDIANTES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios de salón de clases.</li> <li>2. Levantamientos monográficos generales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Levantamientos censales socioeconómicos y culturales de campo.</li> <li>2. Estudios exploratorios, descriptivos, comparativos, analíticos, explicativos, evaluativos, clasificatorios, participativos, monográficos y de caso.</li> <li>3. Investigación Documental.</li> <li>4. Lectura de obras e investigaciones producidas por la universidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión cultural.</li> <li>2. Conferencias, talleres, etc.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Levantamientos censales, socioeconómicos y culturales de campo.</li> </ol>
<b>INVESTIGACIONES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Apoyo de profesores para formación de programa educativo comunitario.</li> <li>7. Observancia epistemológica y empírica para la construcción de las Áreas Educativas mediante el Mapa Educativo Nacional.</li> <li>8. Organización de Programa de atención empresarial para el desarrollo económico comunitario.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Investigaciones institucionales Nivel A (científicas), Microlocales y de impacto nacional.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Competitividad teórico-filosófica y empírica institucional.</li> <li>2. Proyección institucional.</li> <li>3. Divulgación, difusión y distribución de la teoría generada en la universidad formulada en los libros.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Levantamientos censales socioeconómicos y culturales de campo.</li> <li>2. Estudios exploratorios, evaluativos, de caso, monográficos y analíticos microlocales, nacionales e internacionales.</li> <li>3. Investigación Documental Investigaciones Escolarizadas (salón-docencia).</li> </ol>

Nota: todos los estudios e intervenciones entre los sujetos de trabajo tendrán como línea permanente la filosofía institucional expuesta en el pensamiento epistemológico, teórico, técnico y metodológico propio.

## LINEAS BÁSICAS OPERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE LAS FACULTADES EN INVESTIGACIÓN

Sin duda que el fundamento académico de la universidad se constituye en las Escuelas circunscritas a las Facultades. En tal sentido, la guía de trabajo para el fortalecimiento de las mismas comprende la siguiente estructura:

1. Estructura de los programas de cada asignatura (revisión, actualización y exigencia académica en tres áreas básicas: temática-metodología y bibliografía).
2. Desarrollo de las cátedras (didáctica).
3. El concepto de planificación y evaluación.
4. Las modalidades docentes y la atención al proceso de aprendizaje.

Todo implica el análisis de la consistencia teórico-metodológica en cada uno de los escenarios en que se desarrollaron los elementos mencionados. La ejecución de talleres sobre las relaciones entre teoría y epistemología estarán orientados al análisis de los diferentes procesos educativos (elaboración de programas, planificación, ejecución y evaluación del aprendizaje).

### Investigación- Maestría<sup>6</sup> (Proceso de intervínculo)

Sin lugar a dudas, la Pedagógica avanza con nuevos retos y formas de producir el saber y el conocimiento en el orden del sentido común, académico y científico. Los objetivos estratégicos son claros: **inserción política y ampliación tecnológica**. En función de dichos objetivos, la Pedagógica se plantea impactar en la sociedad nacional, así como responder a las exigencias internacionales de competitividad académica desde la producción teórica propia.

Dicha condición implica replanteamientos teóricos, técnicos y metodológicos sincrónicos a los espacios y tiempos del conocimiento y la acción universitaria. Se trata de la comprensión del **todo** universitario a partir de la calidad de sus partes tanto en el plano académico como técnico. Sin duda que una de las formas de alcanzar los niveles de excelencia pasa por la permanente revisión de sus elementos esenciales y el reacomodo de políticas institucionales con tales propósitos.

En virtud de lo anterior, conviene revisar los elementos de contenido, forma, procedimiento y sobre todo **perspectivas** del sistema de Maestría (s) que la universidad imparte. No cabe la

---

<sup>6</sup> Para más detalle derivado de esta Política Institucional, ver: Ticas, Pedro, *Política académica de investigación en maestría: unicidad y pensamiento sistémico en maestría*, Universidad Pedagógica de El Salvador “Dr. Luis Alonso Aparicio”, 2012.

menor duda que el mundo actual exige nuevos retos, demanda nuevas y mejores capacidades intelectuales y técnicas. Nos enfrentamos al reordenamiento mundial del conocimiento dividido en dos partes: **el saber y el hacer**. Desafortunadamente, en materia de conocimiento y saberes, el caso de los países dependientes no ha variado substancialmente en esta nueva era. En lo mucho, algunas universidades latinoamericanas se preparan para responder al diseño de la educación mundial que define y distingue con precisión a quienes habrán de **saber**, de quienes habrán de **hacer**.

En el caso salvadoreño, la Universidad Pedagógica asume su función educativa de enseñar para **saber**, esto implica procesos de reingeniería intrauniversitaria. Se trata de pensar la universidad desde la **función de sus formas y su contenido**, esto es, articular el trabajo entre los sujetos desde sus propias instancias de realización institucional.

## Antecedentes

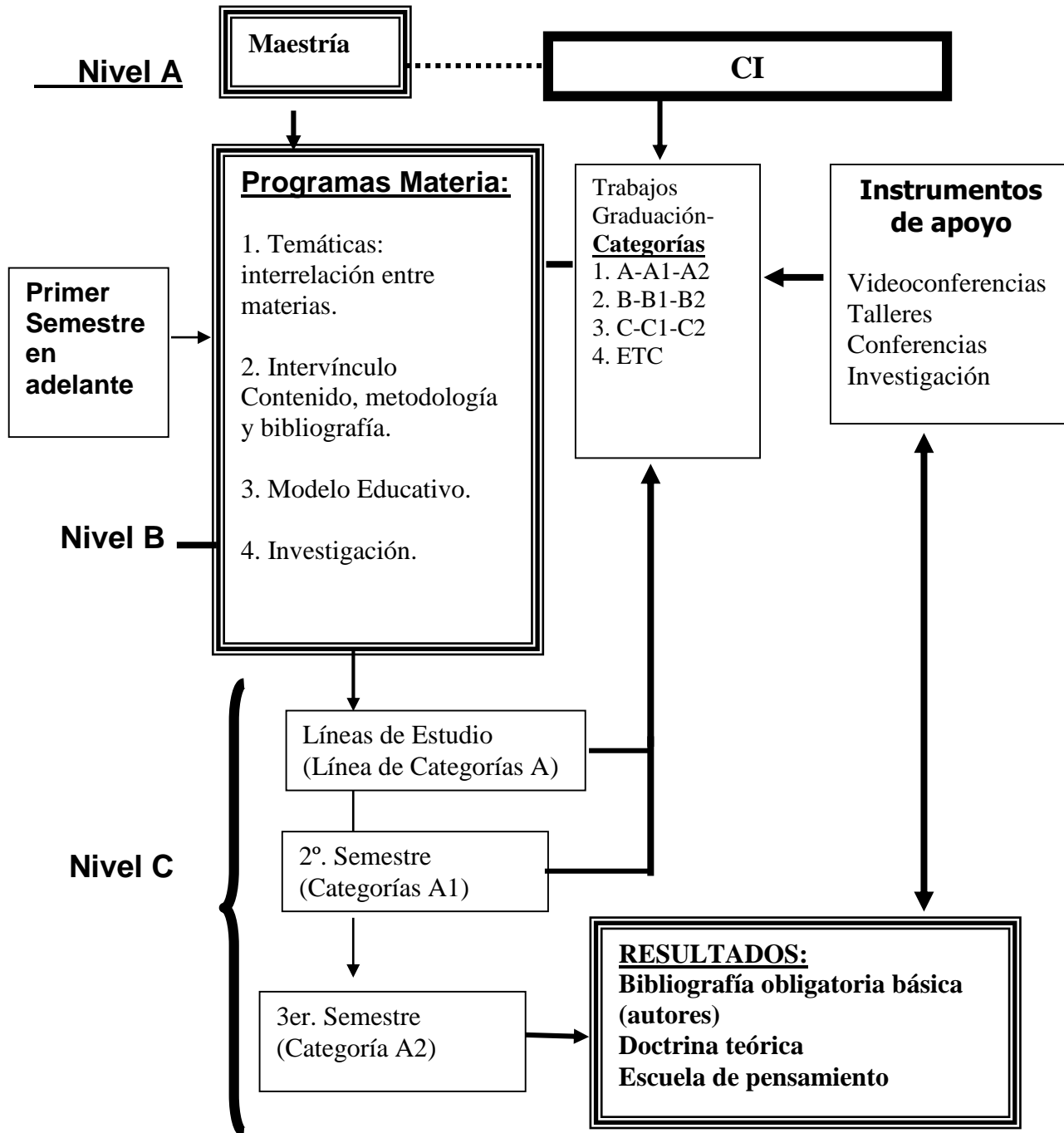
Desde su fundación, la Universidad Pedagógica ha creado distintas instancias institucionales con el propósito de lograr la excelencia académica en tres áreas fundamentales: **docencia, investigación y proyección social**. Con toda seguridad, el avance en cada una de las áreas ha sido sostenible y progresivo, condición que hoy pone a la universidad en la antesala de la competitividad internacional. Desde luego que dicha competitividad requiere matices especiales y sostenibles, en tal sentido, es indispensable diseñar un proceso de reingeniería académica y técnica en los distintos niveles de enseñanza que la universidad ofrece.

A lo largo de varios años, en materia de docencia se han implementado diversos planes de estudio que han modificado substancialmente las formas de aprender, enseñar y producir conocimiento académico. En el mismo sentido, el área de investigación ha logrado conjuntar distintos planos del conocimiento a partir de múltiples estudios en Ciencias Sociales y Naturales. En definitiva, las tres áreas señaladas han alcanzado y acumulado niveles óptimos de calidad que, dadas las demandas del mundo actual, nos exigen reacomodos en el orden conceptual, técnico y práctico de las mismas. En tal sentido, conviene revisar en el plano teórico (histórico, filosófico y epistemológico), así como el plano empírico (práctica, técnica y metodología), las distintas formas de replantear las formas de intervínculo entre docencia, investigación y proyección social en los Profesorados, Técnicos, Licenciaturas, Maestrías, Doctorados con el objetivo de articular y organizar un sistema de conocimiento, investigación e incidencia social hasta alcanzar niveles institucionales sistémicos. Con toda seguridad es indispensable articular los distintos grados académicos que la universidad imparte, sin embargo, en esta oportunidad habremos de proponer un **sistema de intervínculo entre docencia, investigación y proyección social en el nivel de Maestría** con el propósito de fortalecer el conocimiento teórico y la investigación.

## El proceso

Sin duda que el Plan de Estudios de la Maestría cuenta con los componentes necesarios para su debido desarrollo y ejecución, en tal sentido presentamos el siguiente organigrama diseñado teórica, técnica y metodológicamente para el cumplimiento de los objetivos antes expuestos:

## Sistema Académico-Investigativo Pedagógica



## Lectura general del organigrama

Sin menoscabo de la importancia en calidad e investigación que exigen las Licenciaturas y demás grados académicos, la Maestría requiere de atenciones especiales. Con toda seguridad el grado de MAESTRO debe responder a las exigencias internacionales establecidas para ese nivel. Obtener una Maestría en la Pedagogía debe implicar la realización de tres componentes básicos y fundamentales: *nivel teórico competitivo internacionalmente, investigaciones científicas y generación de escuela de pensamiento propia*. Desde luego que el cumplimiento de dichos preceptos se realiza en el tiempo, la constancia y la identificación con los mismos, difícilmente podemos asegurar el futuro, si no aseguramos la identidad institucional del presente.

**Nivel A.** Consiste en la articulación entre el Centro de Investigación y la Maestría. Dicha articulación debe explicitarse en el sentido mismo de las investigaciones que significan teoría (contenido de las materias) e investigación (objeto de estudio, temario, metodología, formulaciones epistemológicas). Se trata de incorporar al CI el marco relativo a las investigaciones realizadas en las maestrías desde dos planos: *primero*, las investigaciones que deben ser planteadas por los aspirantes a la maestría y que deberán realizar durante toda su carrera y *segundo*, las investigaciones estrictamente planteadas para la obtención del grado académico. Ambas investigaciones serán formuladas, realizadas y asesoradas constantemente a través del seguimiento teórico de las escuelas de pensamiento estudiadas en sus respectivas asignaturas, es decir que el contenido de las asignaturas debe ser simétrico a las formulaciones investigativas.

**Nivel B.** En este nivel se expresan dos planos: primero, el relativo a los programas de las asignaturas y las investigaciones para la titulación. Este se inserta en la lógica de fortalecer el conocimiento teórico-científico de los estudiantes, con el propósito de lograr trabajos de graduación de mayor calidad constante. Los programas de asignatura deben establecer sus propias articulaciones teóricas y metodológicas que les permitan enlazar sus doctrinas a partir de sus funciones correlativas. Por ejemplo, el Contenido, Metodología y Bibliografía deben constituir los generadores lógicos del conocimiento en virtud de la *exposición, presentación y formulación de una Escuela de Pensamiento propia* de la Pedagogía. El segundo plano (producto del primero), comprende la presentación de Trabajos de Graduación con carácter acumulativo, esto es, en un primer momento, la determinación, estudio y explicación de categorías emergentes de las propias teorías analizadas o de la misma realidad imperante. Esto significa una línea continua del estudio de categorías que conduzcan al fortalecimiento de la Escuela de Pensamiento-Pedagógica y consecuentemente a investigaciones de calidad competitiva. No hay duda que el **Nivel B** interactúa en funcionalidad teórico-técnica con el **Nivel C**, es decir, se corresponden en la ascensión de lo empírico-racional y en su nivel crítico desde el precepto de superar cualquier estructura de pensamiento mecánico y dogmático.

### Requerimientos del procedimiento

Con toda seguridad las instituciones y el sentido mismo del concepto “institucional” resulta de la actividad humana en el objeto, la cual puede expresarse en dos sentidos: **1)** en el carácter de la identidad de los individuos con la institución y la institucionalidad y **2)** en el carácter transformador institucional desde lo subjetivo hasta lo normativo.

Al respecto de la institucionalidad conviene recordar algunas consideraciones de orden estrictamente teórico con el propósito de superar en el plano del saber, las especulaciones simplistas y empíricas que muy frecuentemente se exponen al respecto del tema, esto es: **prestigio (autoridad) y poder (costumbre).**

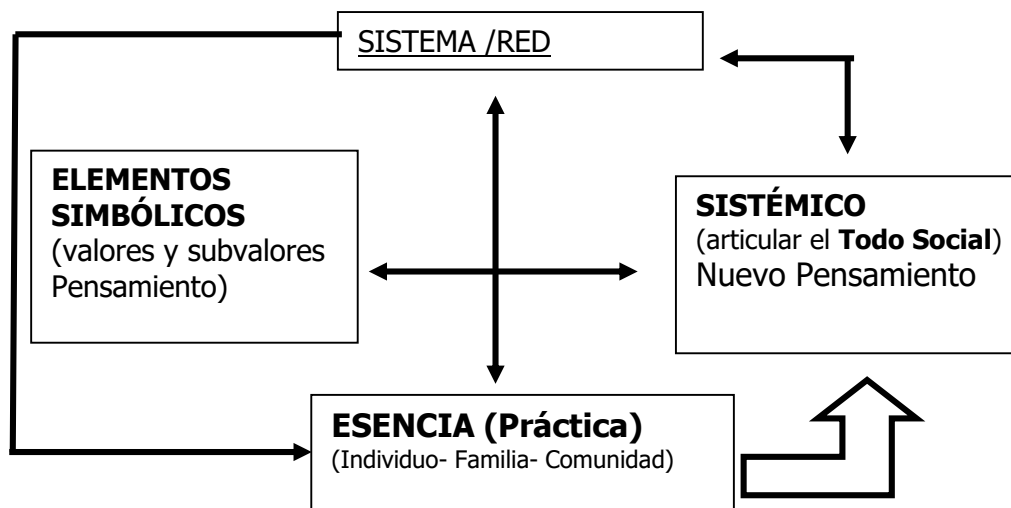
### **El prestigio y el poder.**

En realidad, ambos elementos contienen en su esencia un complejo sistema ideológico. Para que puedan expresarse, ambos requieren de la forma, esto es, cultura, religión, ciencia, arte, política y otros tantos. Ciertamente, el tema del prestigio y el poder es tan vasto, amplio y diverso, que sólo por sí mismos, requieren un estudio especial. Sin embargo, vale la pena señalar que, de acuerdo a la realidad, historia, necesidad o tipo de organización social, el honor social o el prestigio pueden convertirse en la base del poder político. Si la estructura de la sociedad o grupo social reside en su organización cultural, entonces el prestigio y poder estarán orientados en esa área; en cambio, si su estructura reside en el factor económico, prestigio y poder estarán más relacionados con la dependencia y la subordinación, aunque en todo caso, todas las formas de honor social que se distribuyen en una comunidad entre grupos que participan en esa distribución es lo que llamamos “orden social”. En cierto tipo de sociedades, cuando los subordinados se vuelven contra sus líderes, lo hacen solo en forma personal, sin estar realmente contra los cargos que ocupan. Buscan desplazar al líder de su cargo y sustituirlo por otro: esto es una rebelión y no una revolución, en tal sentido, las rebeliones nunca atentan contra el orden establecido sino más bien, tienden a fortalecerlo, dicho de otra manera, tal como sucede con el conflicto, las divisiones entre los líderes que buscan poder y entre los seguidores que buscan líderes, en términos de intereses y alianzas establecidas por la costumbre, desembocan en conflicto y aún en pelea abierta, aunque finalmente estas divisiones refuerzan la cohesión social.

El problema de los dos elementos consiste en las recurrentes y equivocadas definiciones que se les apropian al suponer que dichos elementos pueden ser controlados virtualmente por disposiciones estrictamente ideológicas o administrativas, más bien, insistimos que dichos elementos deben articular su vinculación con su objeto, es decir, con la población (estudiantes y profesores), misma que constituye la esencia y punto de encuentro de los cuatro elementos. Aclarada esta premisa, iniciemos un breve repaso desde dos aspectos fundamentales: **lo teórico y lo metodológico.**

**En lo teórico**, la institucionalidad se define por su sentido, legitimidad y función. La **Institución** como forma, constituye un símbolo, imagen; como contenido, debe ser resultado de los intereses individuales manifiestos en el todo **social**. Precisamente una vez cumplida su función de representatividad de los intereses individuales alcanza nuevos logros al colectivizarlos, en consecuencia, la institución se desdobra en institucionalidad en el momento en el que los individuos alcanzan su institucionalidad expresada en el intervínculo y su articulación. En el mismo sentido se resuelve la relación entre necesidad y libertad, entre las que media la administración, la cual solo tiene efecto mientras los individuos alcancen su vínculo con la institución (principio de libertad), caso contrario, la institucionalidad solo aparece como expresión del imaginario (principio de la necesidad) y los individuos sólo buscan la satisfacción de sus necesidades de manera espontánea, coyuntural o empírica.

**En lo metodológico**, la trilogía se sustenta en un mismo concepto: **la RED**. Tanto la institución (independientemente de su forma y función), la administración (aunque se deslinde de su estructura) y la política institucional (independientemente de sus corrientes), contiene valores y subvalores que conforman su esencia. Veamos el siguiente esquema:



**Toda RED** es, o debería ser, un sistema de interrelaciones que articulan acciones y pensamiento de los individuos que participan en ella. Su esencia se expresa en una misma ideología que unifica valores y subvalores en función de la transformación del objeto a partir de la transformación del sujeto. En esa nueva condición el sujeto se involucra y adquiere **conciencia para sí**. Este nuevo estado de conciencia hace que sus acciones políticas y sociales se concatenen hasta formar la Unidad de Cambio, misma que, en otras palabras, asciende al sistema en orden correlativo al orden **sistémico** de las relaciones entre los sujetos y de éstos con su objeto, independientemente de la forma del objeto que cada uno adquiera.

### Las teorías.

Sin duda que sobre el tema que nos ocupa, una de las escuelas que más ha generado discusión es la estructural-funcionalista. En ella, Michael G. Smith<sup>7</sup> desarrolla algunas ideas expuestas por Weber y Leach. Smith establece una diferencia entre Administración y Política Institucional. Como todo funcionalista, en su opinión, la administración se fundamenta en los asuntos públicos y su respectivo control. Desde luego que el control es, en su forma, un proceso, una estructura y por supuesto, una idea. En su sentido más estricto, los componentes básicos de la estructura y del proceso de gobierno son las acciones administrativas y políticas. La acción política determina la acción administrativa<sup>8</sup>, mientras que la estructura de la acción política se circunscribe al interior de una red de relaciones de poder que implican competencia, compromisos y alianzas. En cuanto a la administración, ésta confiere una acción en el sistema de autoridad que se traduce en orden, obligaciones, derechos y concesiones. En consecuencia, las tesis centrales de los teóricos funcionalistas no dejan de ser simples tautologías sobre todo cuando afirman que el sistema político es funcional, es decir, que

<sup>7</sup> Smith, Michael, *Government in Zazzau: 1800-1950*, Oxford University Press, 1970

<sup>8</sup> Fábregas, A., *Antropología Política*, Ed. Prisma, México, 1976

cualquier elemento cultural o institución cumple con una función; en ello existe una indispensabilidad funcional del sistema político, es decir, que ningún otro sistema puede cumplir la supuesta función que desempeña la política<sup>9</sup>. Ciertamente, dicha preposición tiene que ver con la tesis clásica del funcionalismo del Cambio Social<sup>10</sup>, aunque naturalmente esta tesis, contiene una serie de limitaciones tanto teóricas como metodológicas, puesto que el sistema social siempre retorna a un punto de equilibrio después de un período de desajuste.

Finalmente es importante recordar que este proceso de intervínculo e investigación no puede desvincularse del resto de objetos de trabajo, esto es, Profesorados y Licenciaturas, en tal sentido resulta imperativa la debida ejecución del sistema Integral de Investigación que incluya estudiantes (desde nuevo ingreso hasta quienes se titularán en ese semestre) y los profesores, con el objetivo de lograr la unidad sistémica en el área antes dicha. Para ello, habremos de proponer el siguiente diseño:

## **FORMATO TRABAJO DE INVESTIGACION MAESTRIA**

Índice

Presentación

Introducción

### **CAPITULO I: Planteamiento del problema**

- 1.1. Antecedentes
- 1.2. Definición o planteamiento de estudio
- 1.3. Objetivos de la investigación
- 1.4. Establecimiento de hipótesis (si es un estudio cuantitativo)
- 1.5. Justificación del estudio
- 1.6. Limitaciones del estudio

### **CAPITULO II: Marco Teórico**

### **CAPITULO III: Metodología**

- 3.1. Participantes
- 3.2. Instrumentos
- 3.3. Estrategia de análisis de datos
- 3.5. Resultados y conclusiones

### **CAPITULO IV: Análisis y discusión de resultados**

- 4.1 Descripción e interpretación de los resultados

---

<sup>9</sup> Ídem. Óp. Cit. et .al

<sup>10</sup> Ticas, Pedro, *500 años de resistencia, Serie Antropológicas, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM, México, 1992*



## CAPITULO V: Conclusiones y propuesta de mejora

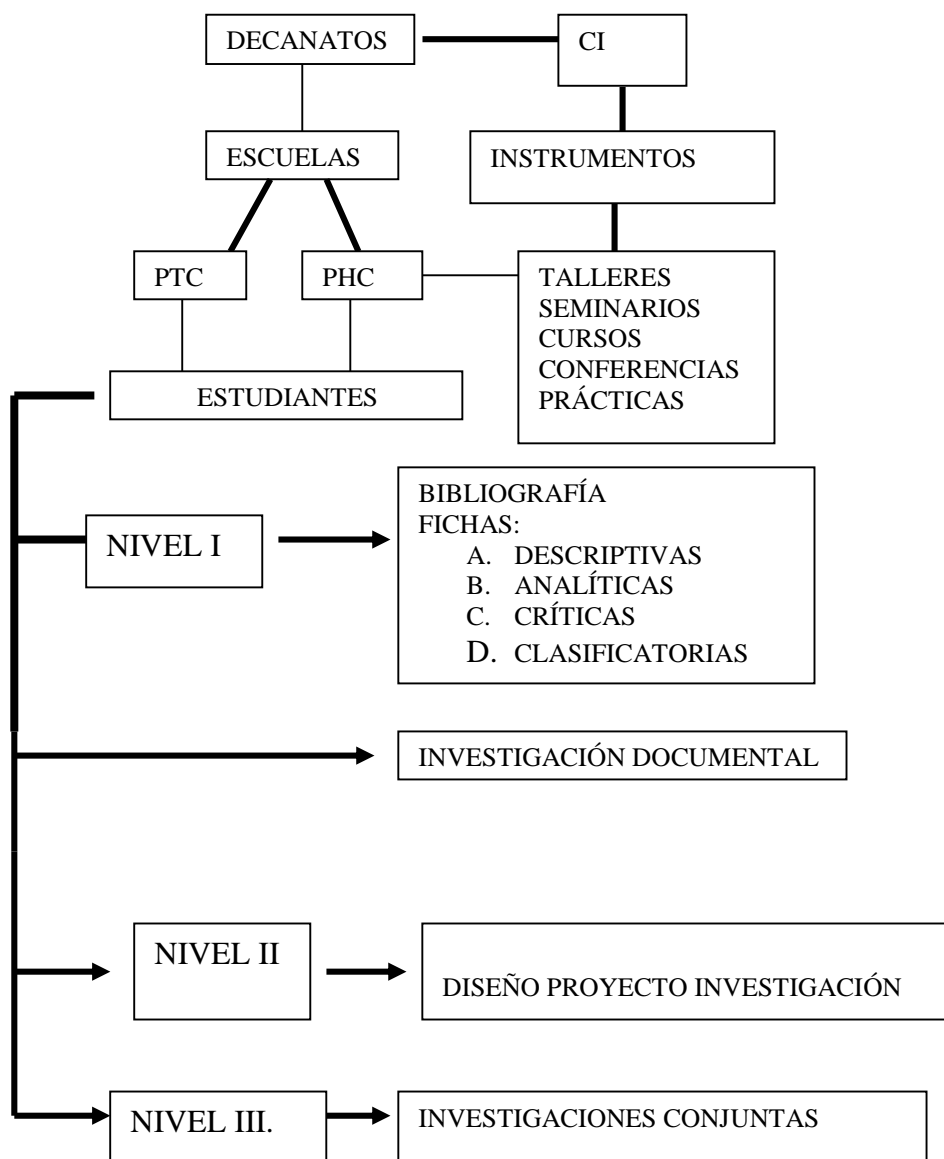
5.1 Conclusiones

5.2 Propuesta de mejora

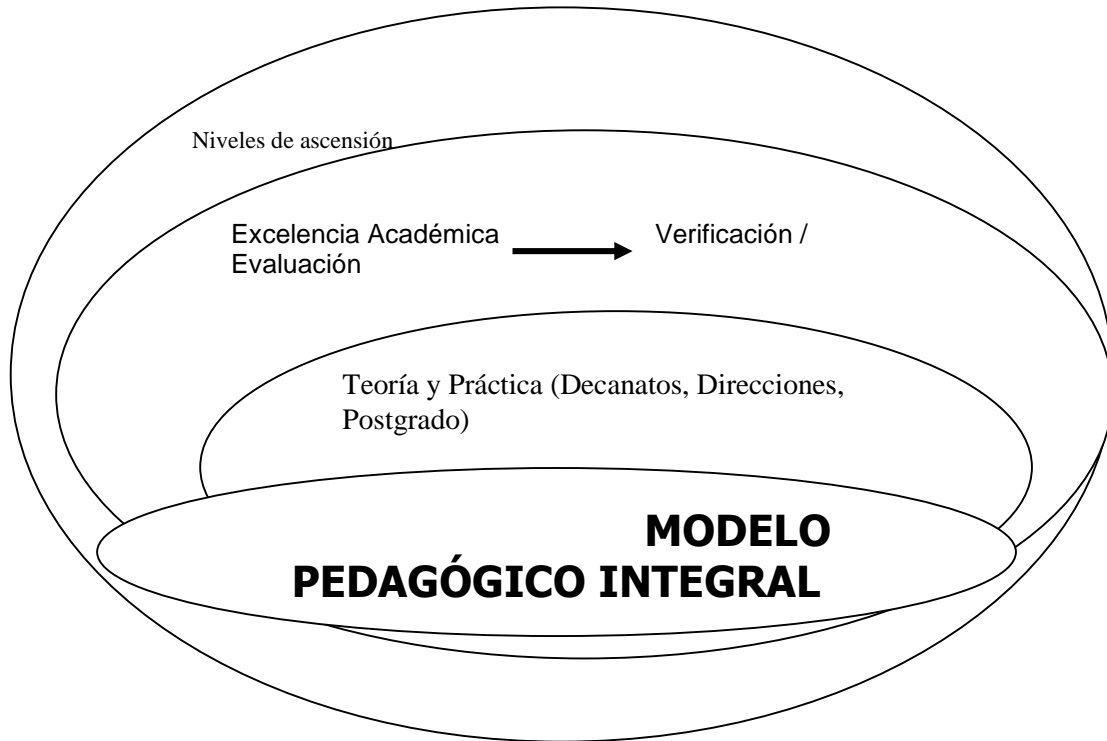
### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### ANEXOS

#### SISTEMA INTRAUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN (Investigación- Docencia- Proyección Social)



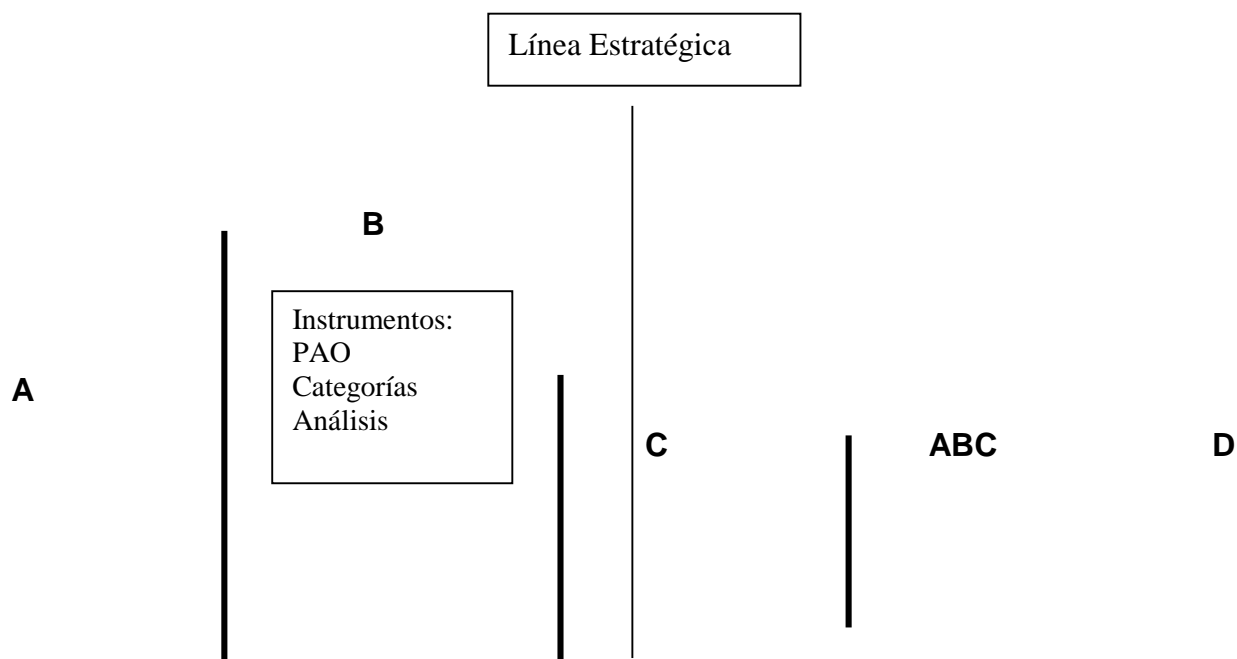
## Sistema organizativo matriz

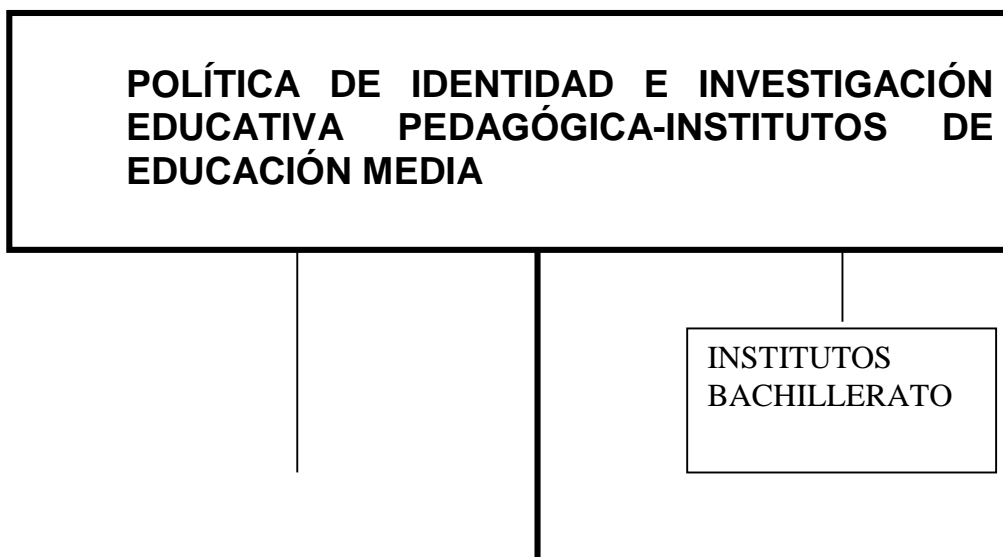
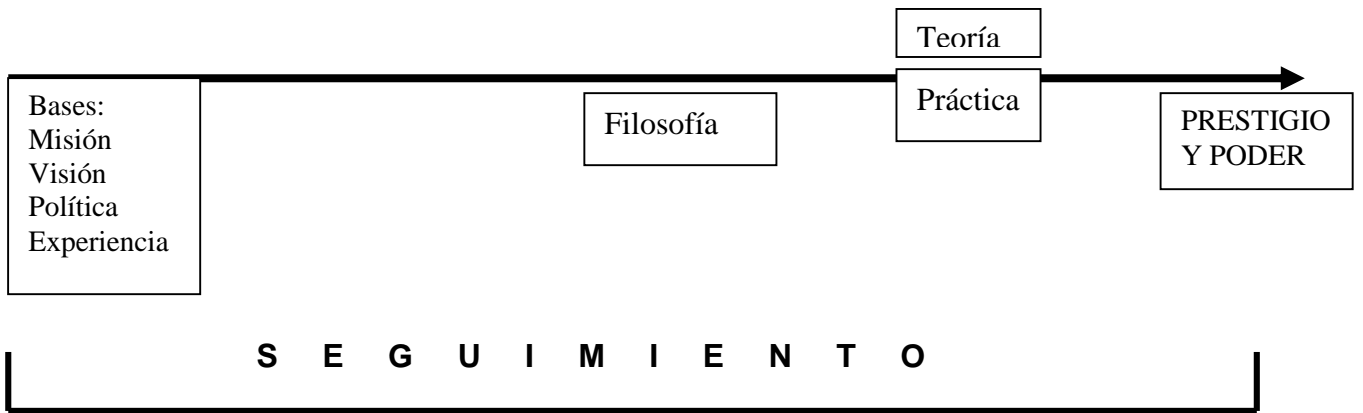


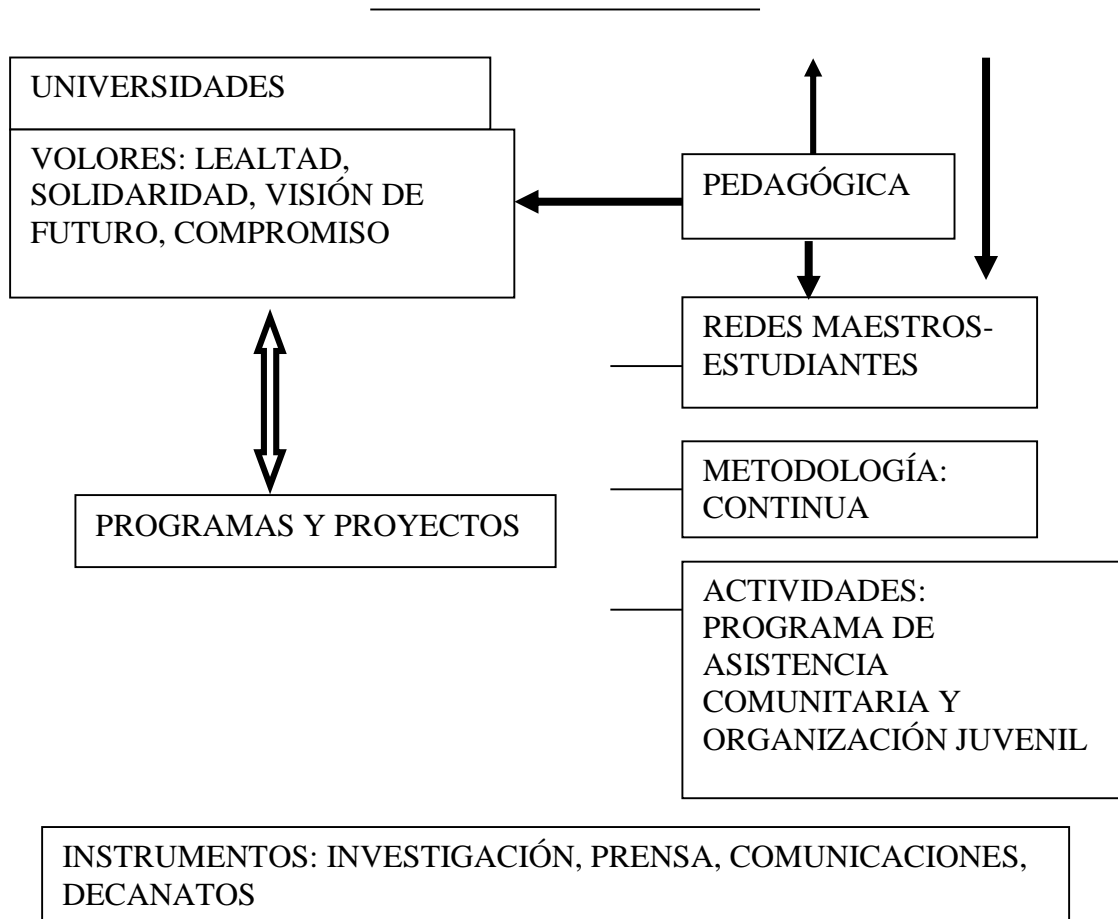
## B. Diagrama político-estratégico

El siguiente diagrama muestra las líneas estratégicas básicas de seguimiento a la política institucional planteada anteriormente. Su sentido filosófico macro requiere precisiones técnicas de desarrollo, mismas que se exponen en el Plano Operativo.

### Diagrama político-estratégico.

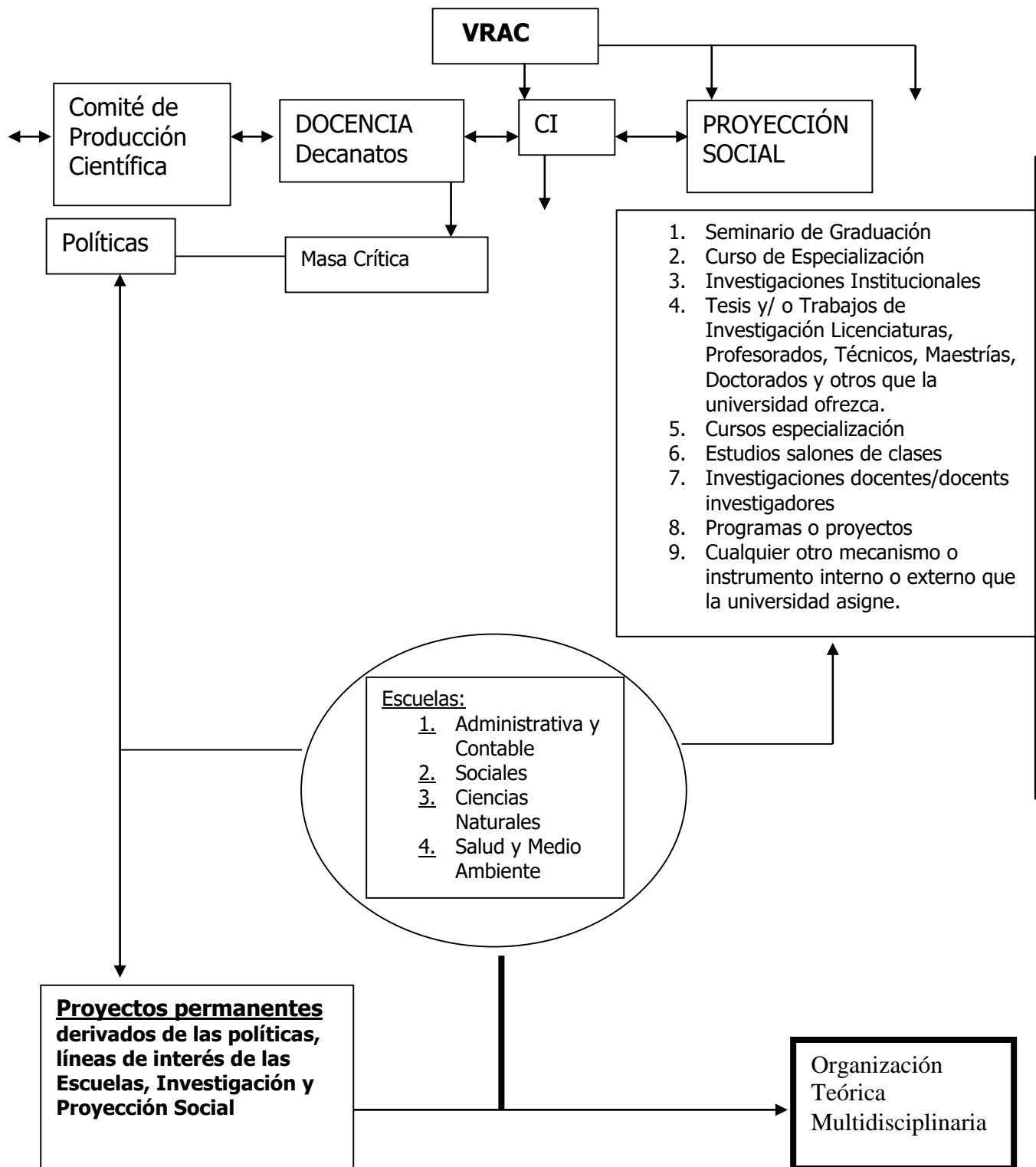






# DISEÑO ESTRATÉGICO FUNCIONAL INTEGRAL

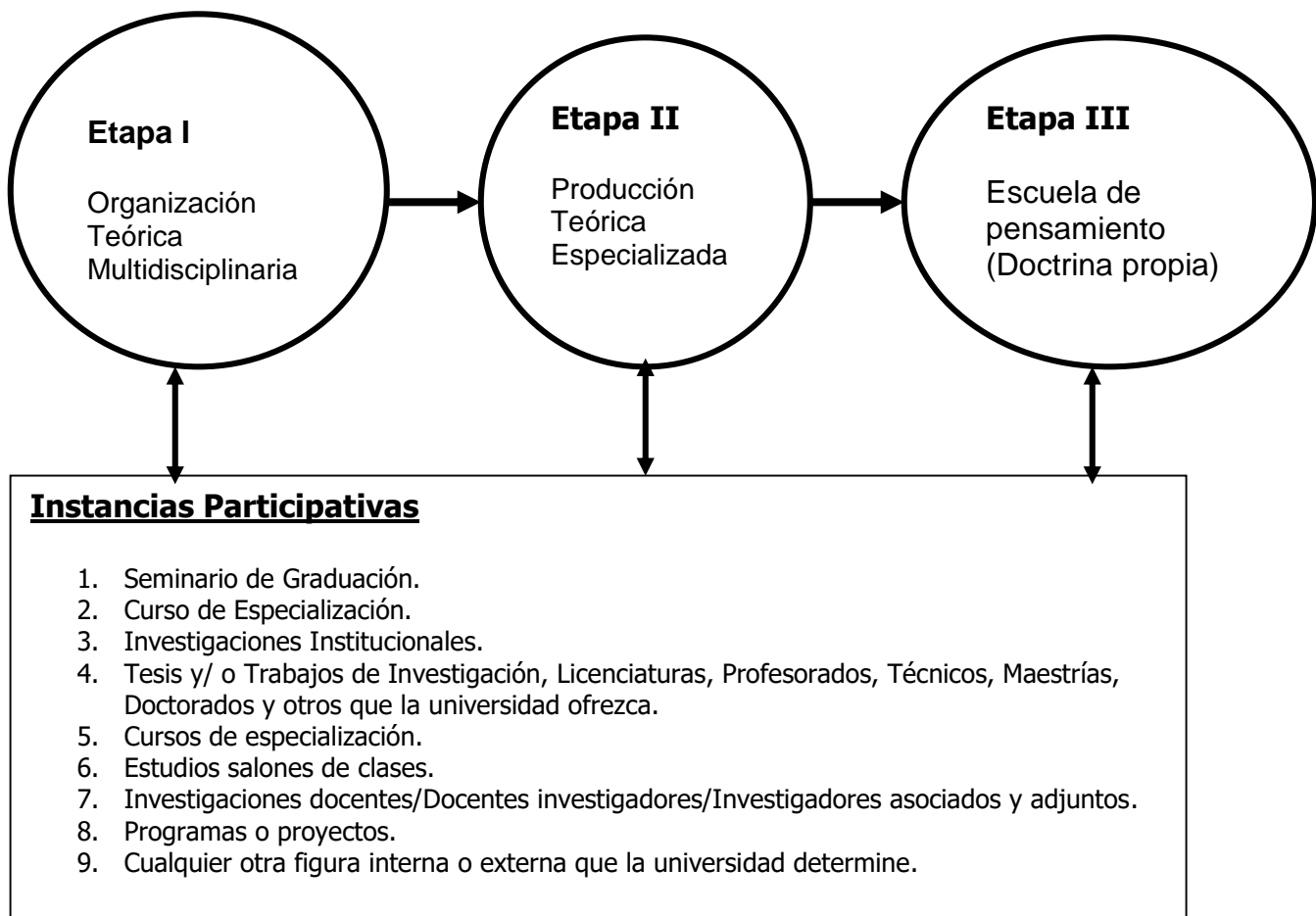
## Proyección social-Docencia-Investigación



# Guía básica para estudios extra-aula (para Profesores)

## Introducción: el concepto general

El CI establece relaciones de reciprocidad con cada una de las instancias académicas y administrativas de la Universidad. Su relación consiste en intercambio y apoyo hacia todos aquellos proyectos, cursos, talleres, seminarios y otros tantos que se realicen en beneficio de la excelencia académica y el fortalecimiento de nuestra casa de estudios. En tal sentido, a partir de septiembre de 2005, en el marco de las políticas institucionales de nuestra casa de estudios, el CI diseña y propone la **política de investigación** en tres dimensiones o etapas:



Para cumplir con el diseño de nuestra política de investigación y producción teórica (ver documento filosófico-operativo del CI), hemos establecido dos planos o niveles de atención a la investigación según clasificación funcional:

## 1º. Investigaciones Institucionales

### Nivel A.

**Científicas.** Las investigaciones científicas que se realicen para o por el CI. Estas investigaciones tienen sentido más profundo, impacto local, municipal o nacional, predictivas, niveles de seguimiento, se plantean a más largo plazo o con niveles de especificidad estrictamente preestablecidos.

**Micro-Locales.** Consiste en realizar investigaciones, estudios, sondeos, exploraciones u otros similares, que expliquen uno o varios fenómenos en particular de pequeñas poblaciones, unidades familiares o grupos humanos.

**Coyuntura.** En este caso, se trata de estudios macro o micro de sondeos rápidos de tipo exploratorio o de opinión pública, que muestren la condición in situ del objeto, sujeto o tema investigado.

**Co-participativas.** Se realizan con instituciones educativas, administrativas o de cualquier razón social, organismos nacionales e internacionales públicos o propios que acuerden mediante convenio, colaboración o reciprocidad, la realización de una investigación en particular en cualquiera de sus formas.

### Nivel B

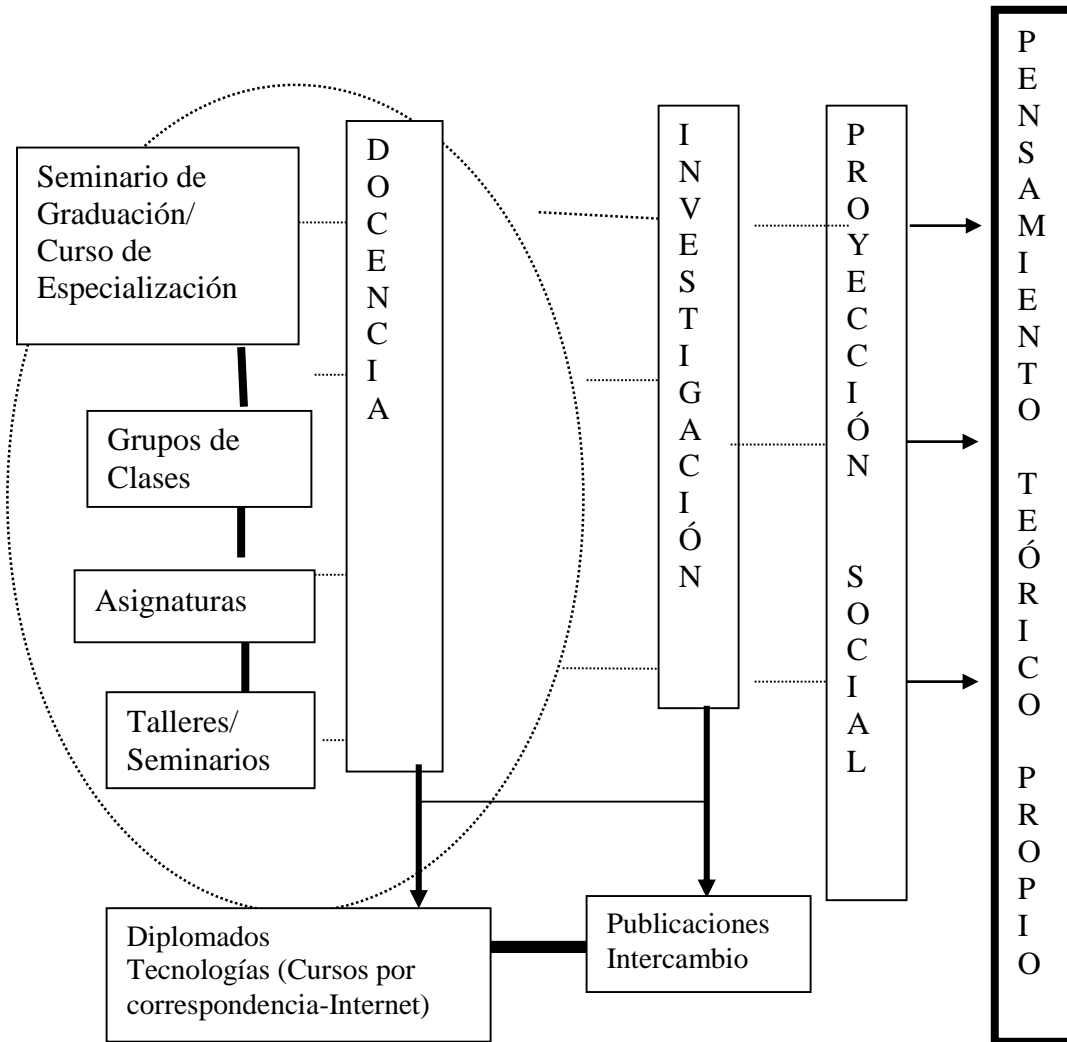
**Prestación de Servicios.** Comprende aquellas investigaciones para las que ha sido contratada la Universidad. Su propósito fundamental consiste en ofrecer estudios de calidad con la rigurosidad académica y científica requerida.

## 2º. Investigaciones Escolarizadas para el Fortalecimiento Institucional

**Aula-docencia.** Comprende estudios realizados por estudiantes con la orientación de los docentes. La participación de ambos tiene como objetivo los siguientes componentes:

- a. Fortalecer, difundir y facilitar el principio de identidad PEDAGÓGICA-ESTUDIANTE-MAESTRO
- b. Realizar pequeños estudios locales o focales para que el estudiante lleve a la práctica los conceptos teórico-metodológicos adquiridos en su respectiva materia. En el mismo sentido, aportar al acervo teórico y bibliográfico universitario desde la aportación del trabajo de campo realizado por los estudiantes.
- c. Apoyar teórica y metodológicamente los Trabajos de Graduación o cualquier otra figura de investigación con el objetivo de fortalecer el nivel académico de cada uno de ellos.
- d. Apoyar mediante la realización de cursos, talleres o seminarios de intercambio, la aplicación constante de saberes, experiencia y conocimiento que docentes a tiempo completo y hora-clase tienen en materia de investigación.

## Esquema de funcionamiento Investigación-Docencia-Proyección Social



**El esquema propuesto refiere tres premisas necesarias para el debido funcionamiento:**

1º. Que las co-relaciones funcionales entre las tres instancias deben establecerse de manera horizontal con el objeto de su correspondencia.

2º. Las formas de interés académico e investigativo deben corresponderse en el interés de la proyección social, la cual, finalmente, debe expresar el sentido de identidad universitario.

3º. El resultado final del intervínculo debe reflejarse en la producción del pensamiento teórico, de lo contrario, el sentido de UNICIDAD SISTÉMICA sólo quedará en el imaginario o en la más absoluta imbricación institucional.

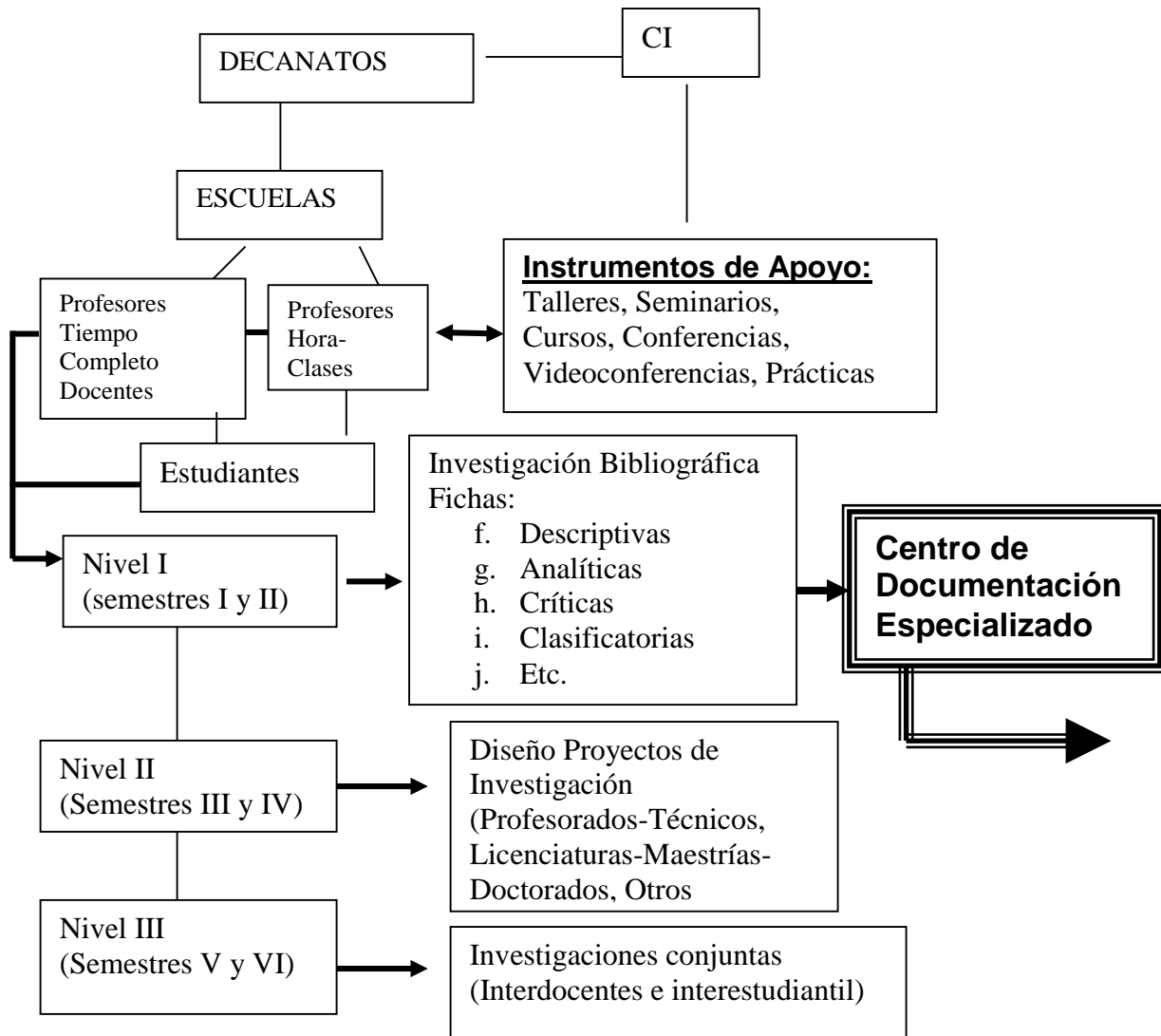




Dicho lo anterior, habremos de exponer que el CONTENIDO funcional del esquema consiste en fortalecer la articulación de los tres principios que rigen la actividad universitaria: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL. En el mismo sentido, la articulación de los tres componentes exige la integración permanente y ascendente de todo el recurso humano académico y administrativo.

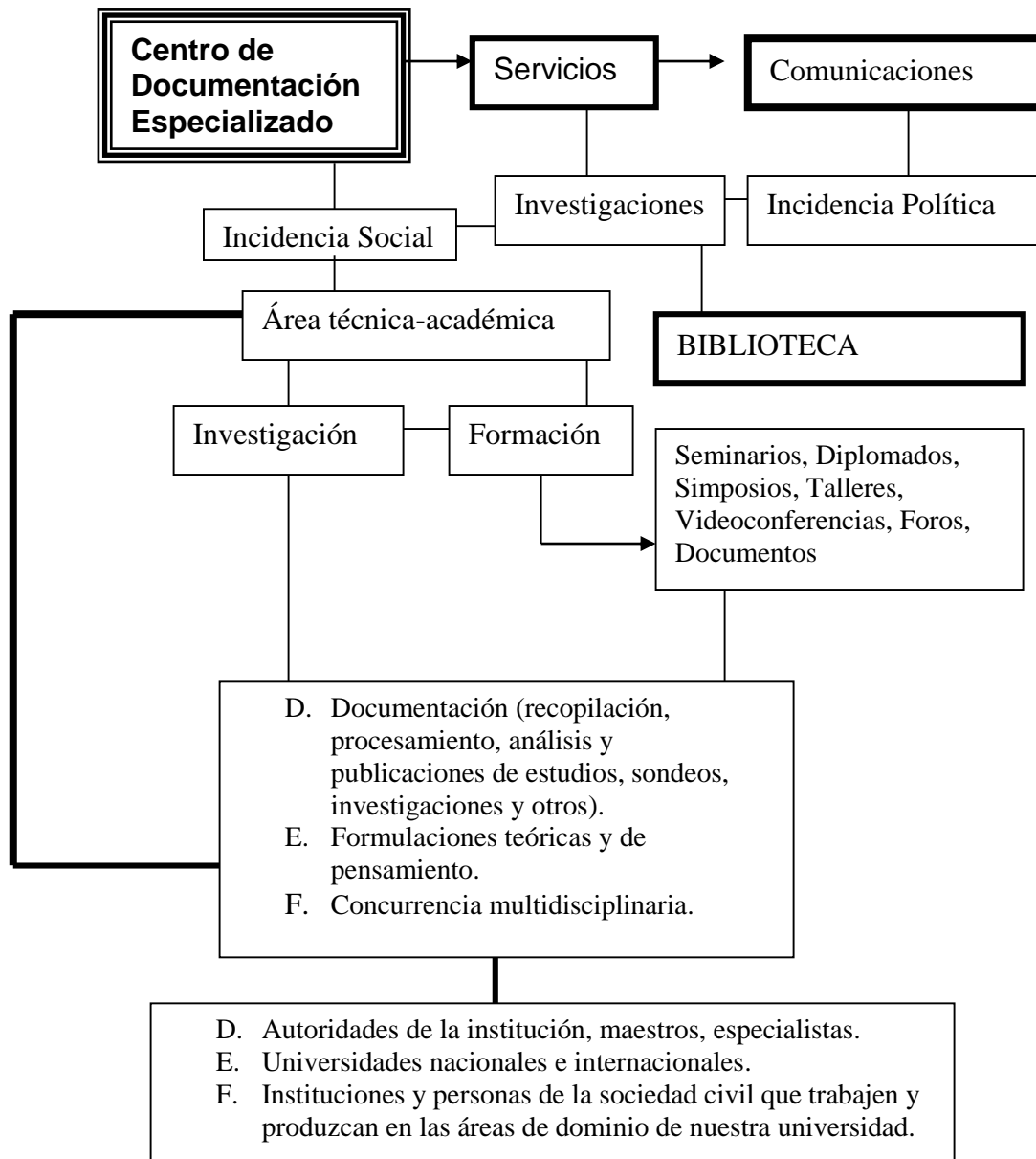
Como hemos señalado anteriormente, la producción de pensamiento teórico propio no puede alcanzarse sin la participación de todas las esferas de conocimiento institucional, esto es, entre ellas, las investigaciones o estudios que se produzcan en los salones de clases. Para cumplir con este cometido hemos diseñado el siguiente esquema PRIMARIO Y BASICO que orienta el quehacer docente hacia los estudiantes:

### Sistema de investigación extra-inter-aula





## Sistema de Ordenamiento y Clasificación



## FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS SALONES DE CLASES Cuadernillos

Tema:	_____
Asignatura:	_____
Categorías:	_____
Sección:	_____
Ciclo:	_____
Profesor:	_____
Fecha del estudio:	_____
Fecha de entrega:	_____
Tipo o clasificación del estudio:	_____
Estudiantes:	
Código:	_____
Nombre:	_____
Código:	_____
Nombre:	_____
Código:	_____
Nombre:	_____

- I. Introducción
- II. Objetivos (general-específicos)
- III. Justificación
- IV. Metodología (teórico-técnica)
- V. Descripción, Análisis o Narrativa sobre el objeto investigado
- VI. Conclusiones
- VII. Bibliografía utilizada
- VIII. Bibliografía General

# GUÍA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

## FORMATO PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Tema
2. Introducción
3. **Objetivos**
  - 3.1. Objetivo (s) General (s)
  - 3.2. Objetivo (s) Específico (s)
4. **Justificación**
  - 4.1 Por qué es importante el estudio
  - 4.2 Contribuciones teóricas y/o empíricas
5. **Objeto**
  - 5.1. Problema
  - 5.2. Hipótesis
  - 5.3. Hipótesis secundarias
  - 5.4. Variables
  - 5.5. Relación de variables
6. **Marco teórico**
  - 6.1. Fundamentación teórica
  - 6.2. Revisión bibliográfica
  - 6.3. Definición de términos
  - 6.4. Conceptos Operacionales
  - 6.5. Índice de Términos y Conceptos
7. **Metodología**
  - 7.1. Método (planteamiento conceptual)
  - 7.2. Método de procedimientos
  - 7.3. Técnicas
  - 7.4. Delimitación de universo
  - 7.5. Muestreo
  - 7.6. Estadística
8. **Bibliografía General y Bibliografía Utilizada**
9. **Cronograma tentativo**
10. **Anexos**

## PRESENTACIÓN DE INFORMES

Los informes de investigación deben presentar las características siguientes:

- Claridad conceptual.
- Coherencia teórica y metodológica entre las diversas partes del informe.
- Suficiencia, pertinencia y validez de la información.
- Validez, pertinencia y confiabilidad de los instrumentos de recolección de información.
- Claridad y precisión en la redacción y presentación del informe.
- Pertinencia, suficiencia y confiabilidad de las fuentes bibliográficas y de otra índole que soportan el estudio.
- Identificación, delimitación y descripción de la población.
- Cumplimiento de los objetivos.
- Cumplimiento del objeto de estudio.


Lo fundamental en la presentación de los informes de investigación es el respeto a la autoría y los conceptos retomados de otros autores, los cuales deben reflejarse en el sistema de citas y la presentación de referencias de los diversos tipos de textos utilizados durante la investigación.

### ASPECTOS DE FORMA, PRESENTACIÓN Y ESTILO

#### 1. CARÁTULA

Esta debe contener:

- a) Nombre de la Universidad.
- b) Nombre de la Facultad.
- c) Logotipo de la Universidad.
- d) Leyenda: Seminario de graduación.
- e) Título del trabajo que se presenta.
- f) Nombres y apellidos de los integrantes del grupo (en orden alfabético).
- g) Carrera/especialidad.
- h) Fecha.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR Dr. Luis Alonso Aparicio
FACULTAD XXXX

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
TEMA:
INTEGRANTES
ESPECIALIDAD
FECHA:

## FORMA

a) El documento debe ser estructurado en forma de Capítulos.

CAPÍTULO I (MAYÚSCULA Y NEGRITA)

1. MAYÚSCULA Y NEGRITA (Título)

1.1 Minúscula y negrita

1.2 Minúscula y negrita

1.2.1 *Minúscula, negrita y cursiva*

1.2.2 *Minúscula, negrita y cursiva*

b) Utilizar letra Arial tamaño 12 para todo el texto y Arial tamaño 14 para los títulos y subtítulos.

c) Numerar las páginas a partir de la Introducción, colocando el número en la parte inferior derecha.

d) Debe redactarse en tercera persona, es decir con lenguaje impersonal.

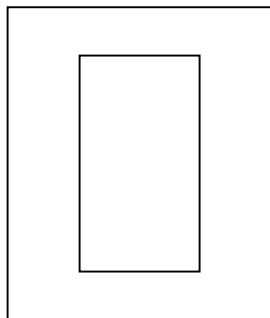
e) Hacer uso correcto de las letras mayúsculas. El empleo de mayúsculas **NO EXIME** de poner tilde cuando así lo exijan las reglas de acentuación; por ejemplo: África o ÁFRICA, Perú o PERÚ.

f) Utilizar el espacio interlineal de 1.5 en todo el documento.

g) Respetar los márgenes de las páginas.

Márgenes izquierdo y derecho: 3.0 cm.

Márgenes superior e inferior: 2.5 cm.



## Referencias

Tamayo y Tamayo, Mario. **La Investigación**. Módulo 2, Serie Aprender a Investigar, Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES), ARFO EDITORES LTDA., Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999, 3ª ed., ISBN: 958-9279-13-9, 138 Pp.

Ticas, Pedro, Guía metodológica para investigaciones institucionales y escolarizadas, Ed. Universidad Pedagógica de El Salvador Dr. Luis Alonso Aparicio, 2007

Bunge, Mario. **La Investigación Científica: su estrategia y su filosofía**, Ariel S.A Barcelona, 2002, 2ª ed., ISBN: 968-23-2225-1, 808 Pp.

McGuigan, F. J. **Psicología experimental: métodos de investigación** Prentice Hall, México, 1996, 6ª ed. ISBN: 968-880-678-1. 377 Pp.

Gallardo de Parada, Yolanda; Moreno Garzón, Adonay. **Recolección de Información** módulo 3, Serie Aprender a Investigar, Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior (ICFES), ARFO EDITORES LTDA, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1999, 3ª Ed., ISBN: 958-9279-14-7, 150 Pp.

## Formato Citas al pie de página

- Si la bibliografía utilizada se coloca al pie de página, las citas se numerarán progresivamente; los autores se asentarán por nombre y apellido, y se presentarán con dos puntos menos que el tamaño de letra del cuerpo del texto. En éste se indicarán sólo con un número y al pie de página las fichas completas correspondientes, ordenadas como se indica. Por ejemplo, en el caso de la referencia a un libro:

**Guerra-Borges, Alfredo, *La integración de América Latina y el Caribe*, IIEC-UNAM (editorial), México (país de publicación), 1991, p. 80 o pp. 88-89.**

- En el caso de un artículo de una Revista la referencia bibliográfica se presentará de la siguiente forma: *a)* autor; *b)* el título del artículo, que irá entre comillas, sin subrayar; *c)* el nombre de la Revista, subrayado (puede ser subrayado o en cursivas); *d)* el volumen y el número de la misma; *e)* lugar; *f)* editorial; *g)* fecha; y *h)* páginas. Por ejemplo:

**José Luis Calva, “Balance del experimento neoliberal en México”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 29/30, núm. 115/116, México (ciudad de publicación, no país), IIEC-UNAM, octubre-diciembre de 1998/enero-marzo de 1999, pp. 129-135.**

- Cuando las referencias estén dentro del texto se consignarán de la siguiente manera: entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación de la obra y el número o números de las páginas, por ejemplo:

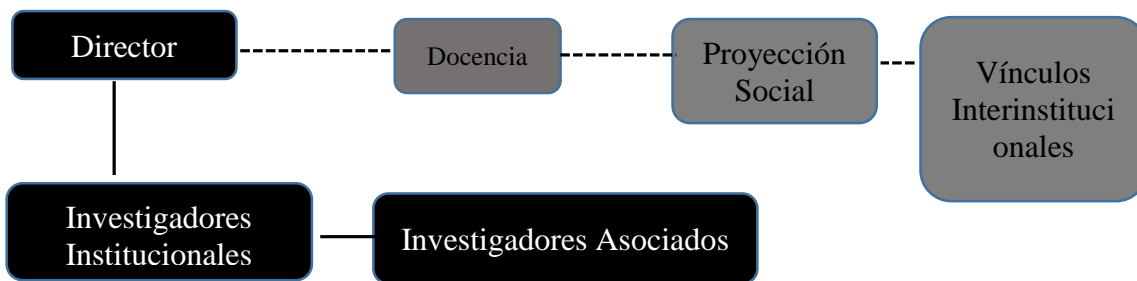
**(Astudillo Moya, 1999: 88-89).**

- En la bibliografía al final del trabajo se dará la ficha completa. Si dos o más obras de un autor se editaron el mismo año, se distinguirán con las letras; a, b, c, etc.; por ejemplo:

**(Astudillo Moya, 1996a: 27).**



## Organigrama Centro de Investigación



## Estrategia de Difusión Institucional de las publicaciones CI

### ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN INVESTIGACIONES INSTITUCIONALES

**Objetivo:**

Relanzamiento general de todas las publicaciones, libros, estudios e investigaciones, realizadas en la universidad, al público en general pero enfocado sobre todo a las librerías, casas editoriales, escuelas públicas, universidades, organizaciones nacionales e internacionales, etc. a fin de promover la escuela de pensamiento propio de la universidad a través de los trabajos elaborados en la misma.

Institución	Dirección	Estrategia	Acciones	Requerimientos	Recursos	Población meta
Medios de comunicación: radio, prensa escrita y televisión.	Canal 8 Canal 21 Diario Co-Latino Diario El Mundo Radio 102.9 Radio Stereo Club YSUCA El Faro	<ol style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas radiales y televisivas, por temáticas de investigación.</li> <li>Publicaciones regulares de anuncios en prensa escrita.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de contactos en los principales medios de comunicación tv y radiales, en programas de entrevistas.</li> <li>Preparación de boletines de prensa y abstractos de las principales investigaciones o por compilaciones.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contactos para buscar espacios de realización de actividades en radio, tv.</li> </ul>	-Ejemplares de las investigaciones y estudios.	Población en general.
Editoriales, librerías, bibliotecas, centros escolares y universidades.	La Casita La Ceiba FEPADE Librería Universitaria (Universidad de El Salvador)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentaciones individuales de las publicaciones y estudios a las librerías, autoridades</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Visitas programadas a cada institución.</li> <li>Donación de publicaciones por áreas de interés.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recopilación de publicaciones para donación.</li> <li>✓ Transporte</li> </ul>	-Ejemplares de las investigaciones y estudios.  -Artículos promocionales de la	Académicos, estudiantes universitarios, maestros, alumnos y público en general.

	<p>Librería UCA                  Prolibros (UTECH)                  Universidades                  AUPRIDES                  Librería Cervantes                  Multilibros                  (Metrocentro)                  Biblioteca Nacional                  Centros escolares de las zonas central, norte y occidental.                  Librerías de Hoteles.                  Museo Tin Marín.</p>	<p>universitarias,                  bibliotecas y                  directores de los                  centros escolares.</p>	<p>3. Entrega de publicaciones en consignación.                  4. Charlas expositivas sobre las investigaciones</p>		<p>universidad,                  cuadernos,                  lapiceros, afiches,                  llaveros, etc.</p>
<p>Empresas,                  ONG's,                  embajadas,                  ministerios,                  organismos                  culturales</p>	<p>Empresas                  Embajada de España                  Embajada de Japón                  Embajada de Estados Unidos                  Embajada de Brasil                  Embajada de México                  Embajada de Italia                  Embajada de Alemania                  PNUD                  World Vision                  GTZ                  AECI                  CONCULTURA                  Alcaldías municipales</p>	<p>1. Presentación en evento general de las publicaciones y entrega particular de las mismas.</p>	<p>1. Envío y donación de publicaciones.                  2. Visitas individuales de promoción y de búsqueda de convenios de estudio.</p>	<p>✓ Recopilación de publicaciones para donación.                  ✓ Transporte.</p>	<p>-Ejemplares de las investigaciones y estudios.</p>
<p>Universidades extranjeras</p>	<p>-Universidad Ricardo Palma del Perú.                  -Universidad Católica Santo Domingo de La República Dominicana.                  -Secretaría de Educación de Jalisco, México.</p>	<p>1. Fortalecimiento del intercambio académico bibliográfico y de recursos humanos en promoción del pensamiento propio de la Universidad.</p>	<p>1. Envíos y donaciones de las publicaciones.                  2. Visitas de intercambio de material académico cultural con las sedes de las universidades.</p>	<p>✓ Recopilación de publicaciones para donación.                  ✓ Transporte</p>	<p>-Ejemplares de las investigaciones y estudios.</p>

	- Universidad de Atacama de Chile. - Universidad Nacional Autónoma de México.		3. Establecimiento de vínculos de cooperación para la investigación.		
Profesores y salones de clase	Todos los profesores a tiempo completo y hora clase. Estudiantes de todas las carreras y asignaturas de la universidad.	1. Utilización de las investigaciones y estudios como libros de texto y referencia para investigaciones en el aula y ex aula, así como para los proyectos y trabajos de investigación.	1. -Entrega de libros a maestros de acuerdo a las asignaturas impartidas. 2. -Venta general de las publicaciones a los estudiantes y compra obligatoria por parte de los mismos de los libros metodológicos.	✓ Dotación de las publicaciones por compilaciones.	-Ejemplares de las investigaciones y estudios
Biblioteca, estantes promocionales y librería de la universidad. Afiches y artículos promocionales	Biblioteca de la universidad, recepción, estantes de fotocopidora y página web de la universidad.	1. Exhibición de las publicaciones en los lugares más frecuentados por los estudiantes.	1. Colocación a la venta de las publicaciones por compilaciones.	✓ Dotación de las publicaciones por compilaciones.  ✓ Diseño y reproducción de los artículos promocionales.	-Ejemplares de las investigaciones y estudios.  -Artículos promocionales de la universidad, cuadernos, lapiceros, afiches, llaveros, etc.
<b>Actividades generales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar listado de textos y donación de libros.</li> <li>2. Preparar listado de instituciones y contactos a visitar en el caso de editoriales, ONG's, empresas, organismos culturales, librerías, bibliotecas.</li> <li>3. Anuncios en internet de las publicaciones.</li> <li>4. Elaboración de artículos promocionales como cuadernos, (con información de la Universidad, separadores, calcomanías, , etc.).</li> <li>5. Estantes de libros para exposición y venta.</li> <li>6. Agrupar los libros por autor o por temática para distribución.</li> <li>7. En las visitas a Centros Escolares (dejar una colección, incluir juegos educativos con el logo de la universidad).</li> </ol>				

	<ol style="list-style-type: none"><li>8. Realizar un vídeo corto con los autores de los libros y proyectarlo en las actividades de proyección social o de difusión.</li><li>9. Realizar una cuña radial para promover la lectura en el país o la importancia de la lectura u otro mensaje como una campaña de la Universidad y al final un comercial de las publicaciones.</li><li>10. Campaña de difusión: regalar publicaciones, regalar artículos, organizar personal para que realice actividades en los lugares que se visitan.</li><li>11. Elaborar un cuadernillo resumen de las publicaciones para entregar en sustitución de colección.</li></ol>
--	--

## LÍNEAS Y CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN

Áreas de Investigación	Línea de Base (categoría )	Línea de Trabajo	Temas ( libre decisión del profesor)
		Fortalecimiento Centros Educativos.	Desarrollo psicopedagógico y ambiente escolar en educación media, Centro Escolar.
<b>Educación</b>	Educación y Pedagogía	Instituciones y educación inicial.	Política pública institucional en el desarrollo de la educación inicial, CE.
		Recursos educativos rurales y urbanos.	
		Infraestructura educativa.	
		Metodologías, didácticas y temáticas de enseñanza.	
		Doctrina y corrientes filosóficas.	Prácticas y teorías pedagógicas en la educación salvadoreña.
		Corrientes metodológicas y pedagogía.	Metodología de la enseñanza en educación básica.
		Tecnologías educativas.	
		Enseñanza-aprendizaje.	
		Pedagogía y género.	
		Teoría, Método y Metodología.	
		Educación Básica.	
		Educación Media.	
		Educación Superior.	
		Alfabetización-Andragogía.	
		Educación Adultos	

	Familia	Parentesco y educación.	
		Valores	
		Educación familiar.	
		Socialización.	
		Roles familiares.	
		Patrones culturales.	
		Reconformaciones familiares.	
		Socialización inicial.	
	Medio Ambiente	Medio ambiente y enseñanza.	
		Metodologías, didácticas y temáticas de enseñanza.	Aportes metodológicos para la enseñanza de los recursos renovables y sustentables en El Salvador.
		Ecosistema y educación.	
		Ecología cultural.	
		Desarrollo sustentable.	Ecología sustentable en EL Salvador, el paradigma histórico nacional.
		Desarrollo sostenible.	
		Recursos naturales , cultura y educación.	
		Tecnología, técnicas, método e inventiva en las CCNN.	
	Cultura	Educación y cultura.	

		Lingüística.	
		Cultura y aprendizaje.	
	Trabajo social	Desarrollo local.	
		Política, cultura y educación.	
		Educación e institucionalidad	
		Organización social.	
		Estructura, estado y educación.	
		Participación ciudadana.	
	Psicología	Psicología aplicada a la organización.	
<b>Economía</b>	Migración Social.	Cultura migratoria.	
		Procesos de aculturación migratorio.	
		Ontología del migrante.	
		Migración, medio ambiente y educación.	
		Política	
		Economía familiar.	
		Formas productivas.	



	Administración y desarrollo empresarial.	Micro, pequeña y mediana empresa.	
		Emprendimiento.	
	Comunicaciones.	Impacto de comunicación digital.	
	Gerencia informática.	Desarrollo de software.	
<b>Ciencias Jurídicas</b>	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	Derechos humanos.	
		Derecho mercantil.	
<b>Ingeniería</b>	Ingeniería Industrial.	Energías renovables.	
	Ingeniería en sistemas.	Desarrollo de aplicaciones informáticas.	
	Ingenierías.	Eficiencia operativa.	